

	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
	SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE
	DIRECCION GENERAL DEL AGUA
	SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO E INFRAESTRUCTURAS

CLAVE: 21.804-0140/7521 LOTE 2

TITULO BÁSICO: MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN OBJETO DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 56 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE NOVIEMBRE EN MASANASSA (VALENCIA)

OPERADOR	AYUNTAMIENTO DE MASANASSA
PRESUPUESTO ESTIMADO (IVA incluido)	3.589.133,50 €

ÍNDICE

MEMORIA

1. ANTECEDENTES.
2. DOCUMENTACIÓN PRESENTADA.
3. METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA ELABORACION DE ESTA MEMORIA
4. INSPECCIÓN DE CAMPO
5. DESCRIPCIÓN ACTUACIONES DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN
6. RESPUESTA DE ALEGACIONES EN FASE DE INFORMACIÓN PÚBLICA.
7. PRESUPUESTO ESTIMADO
8. CONCLUSIONES

ANEJOS

- ANEJO Nº 1: SOLICITUD PRESENTADA
- ANEJO Nº 2: REPORTAJE FOTOGRÁFICO
- ANEJO Nº 3: PLANOS
- ANEJO Nº 4: VALORACIÓN

1.- ANTECEDENTES.

En el ámbito territorial de la Demarcación Hidrográfica del Júcar, las inundaciones producidas como efecto de la DANA (Depresión Aislada en Niveles Altos) causante de las intensas precipitaciones acaecidas durante el día 29 de octubre de 2024 han producido daños de elevada magnitud en múltiples infraestructuras y poblaciones de las comarcas de l'Horta Sud, la Plana de Utiel-Requena, La Hoya de Buñol, La Ribera Alta, El Camp del Turia, la Ribera Baja y los Serranos de la Comunidad Valenciana.

Esta DANA produjo unas precipitaciones extraordinarias sobre las cuencas del Alto y Bajo Turia, con una precipitación media areal de 96,8mm, destacando los valores en 24 horas (8:00 del 29/11/2024 a las 8:00 del 30/11/2024) de los pluviómetros de Chiva con 461 mm y de Benagéber con 300 mm; siendo también relevantes en Zagra, Calles, Domeño, Bugarra y la rambla del Poyo, todos ellos con precipitaciones acumuladas por encima de los 200 mm. De forma más localizada en la cuenca del Alto, Medio y Bajo Júcar se dio una precipitación media areal de 45.6 mm, destacando de igual forma las aportaciones que recibieron los pluviómetros de Siete Aguas con 279 mm, Real de Montroy con 197 mm y Yátova con 188 mm.

Por su parte, en la Demarcación Hidrográfica del Segura la citada DANA ha dejado una precipitación media areal en el territorio de 35,8 l/m², con un volumen acumulado equivalente a 689 Hm³. Las precipitaciones se han concentrado en la cabecera de la cuenca en la provincia de Albacete, en el noroeste de la región de Murcia, en el valle del Guadalentín, y en las ramblas costeras, a destacar los 129,5 l/m² del pluviómetro de Riópar (Albacete), los 116,8 l/m² en el pluviómetro del embalse de La Fuensanta Yeste (Albacete) los 99,2 l/m² recogidos por el pluviómetro de Calasparra (Murcia), o los 89,9 l/m² recogidos por el pluviómetro de la rambla de las Moreras en Totana (Murcia).

En la Demarcación Hidrográfica de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas la citada DANA produjo unas precipitaciones extraordinarias en el entorno del municipio de Alahurín de la Torre cuyo registro entre las 18h del día 28 de octubre y las 12h del día 29 en los pluviómetros de AEMET fue de 53,2 l/m² en Coín, de 80,5 l/m² en Málaga-Puerto, de 81,8 l/m² en Málaga-Puerto y de 109,2 l/m² en Málaga-CMT,

Las acumulaciones extraordinarias de lluvia y los caudales asociados han provocado importantes inundaciones y grandes problemas en numerosas poblaciones afectando tanto a cauces principales como secundarios. Del mismo modo, los daños a infraestructuras de abastecimiento, saneamiento y depuración han sido numerosos y de gran magnitud.

Con objeto de reparar los daños producidos en las infraestructuras de abastecimiento, saneamiento y depuración de las zonas afectadas por la DANA, se ha previsto en el artículo 56 del *Real Decreto-ley 7/2024, de 11 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes para el impulso del Plan de respuesta inmediata, reconstrucción y relanzamiento frente a los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024*, la concesión de ayudas directas a las entidades gestoras de servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración.

El procedimiento para la tramitación de la subvención parte de una evaluación preliminar por la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, a partir de la información suministrada por las entidades gestoras y las Administraciones titulares de los servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración en cada caso, de las infraestructuras dañadas y de la cuantía provisional estimada para su reparación o reposición.

Para realizar la valoración de daños, por resolución de la Dirección General del Agua de 19 de diciembre de 2024 fue autorizada la ejecución de las ACTUACIONES DE EMERGENCIA PARA LA VALORACIÓN DE LOS DAÑOS CAUSADOS A LAS INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN OBJETO DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 56 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE NOVIEMBRE.

Con fecha de 16 de enero de 2025 ha sido formalizado con la empresa AMBLING INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L. el contrato administrativo de colaboración para el lote 2 en el que se han desglosado las actuaciones de valoración de los daños, el cual abarca los siguientes municipios: ALDAIA, ALHAURÍN DE LA TORRE, BENICULL DE XÚQUER, BÉTERA, CAUDETE DE LAS FUENTES, CULLERA, DOS AGUAS, LLOMBAI, MASSANASSA, PATERNA, MASANASSA, MASANASSA, MASANASSA, VALÈNCIA, YÁTOVA.

2.- DOCUMENTACIÓN PRESENTADA.

Con fecha de 10 de enero de 2025 el Ayuntamiento de Masanassa remite a la Subdirección General Subdirección General de Protección de las Aguas y Gestión de Riesgos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) una recopilación de los daños y valoración inicial estimada mediante el formulario Excel creado por el MITECO. Se presenta a continuación el contenido de la pestaña “valoración de daños”. Como anejo se presenta, además del justificante de presentación en registro. La siguiente documentación presentada justifica la valoración inicial estimada:

- Sistema de saneamiento:
 - Reparación puntual/provisional del colector de la C/ Dr. Pesset de Massanassa (Actuación Ejecutada).
 - Trabajos de limpieza inicial de la red de alcantarillado y transporte de lodos a puntos habilitados para vertido en el ámbito de Massanassa (Actuación Ejecutada (OP)).
 - Habilitación de Campas Intermedias, para agilizar los trabajos de campo de retirada de lodos procedentes de la red de alcantarillado. (Actuación Ejecutada (OP)).
 - Obras de emergencia para canalización de agua potable y saneamiento en c/ Cervantes, Ramón y Cajal, Jaume de Balmes, c/Sant Joan de Massanassa (Actuación Ejecutada (OP)).
 - Obras de emergencia para canalización de agua potable y saneamiento en c/ Joan Peset de Massanassa (Actuación Ejecutada (OP)).
 - Trabajos de limpieza inicial con equipos de voluntarios de la red de alcantarillado y transporte de lodos a puntos habilitados para vertido en el ámbito de Massanassa (Actuación Ejecutada (OP)).

- Horas de personal organizando en campo los trabajos de limpieza de los camiones de alcantarillado en los municipios afectados por la DANA - Saneamiento (Actuación Ejecutada (OP)).
- Trabajos de Control Analítico para la caracterización del Agua Residual y Lodos de las redes de Saneamiento del Municipio (Actuación Ejecutada (OP)).
- Renovación de la red de distribución de alcantarillado afectada en el TM de Massanassa (Actuación Iniciada).
- Trabajos de limpieza especializada prevista de la red de alcantarillado y transporte de lodos a puntos habilitados para vertido en el ámbito de Massanassa (Actuación No iniciada (OP)).
- Trabajos de auditoría prevista de la red de alcantarillado en el ámbito de Massanassa (Actuación No iniciada (OP)).
- Trabajos de inspección prevista por medio de cámara de la red de alcantarillado en el ámbito de Massanassa (Actuación No iniciada (OP)).
- **Sistema de abastecimiento.**
 - Trabajos realizados en las instalaciones interiores de los usuarios del servicio durante los días posteriores a la DANA (Actuación Ejecutada (OP)).
 - Campaña de choque para la búsqueda de fugas, realizada en los días posteriores a la DANA para la estabilización de las Redes de Suministro (Actuación Ejecutada (OP)).
 - Renovación de la red de distribución de agua potable afectada en el TM de Massanassa (Actuación No iniciada).
 - Jornadas completas camión cuba para suministro de Agua Potable al municipio (Actuación Ejecutada (OP)).

Se incorpora un documento denominado: “Valoración Preliminar de Infraestructuras Hidráulicas Urbanas Afectadas por la DANA de Octubre 2024 en Massanassa” que incluye tres actuaciones:

1. Reparación puntual/provisional del colector en C/ Dr. Peset

- Código: GDM1001
- Tipo de actuación: Reparación de red de saneamiento.
- Estado: Ya ejecutada.
- Presupuesto: 22.606 € (IVA incluido)
- Descripción: Cata de 3x2 m, limpieza, desatasco y creación de pozo de registro para restablecer provisionalmente el servicio.

2. Renovación integral de la red de alcantarillado.

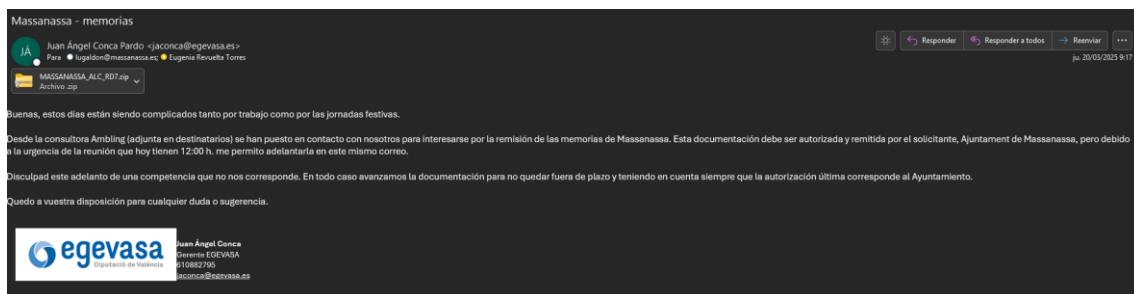
- Código: GDM1002
- Presupuesto: 5.097.587 € (IVA incluido)
- Plazo: 12 meses
- Red afectada: 1.746 m de colector PVC DN400 y 436 acometidas.
- Calles afectadas: Incluye C/ Llibertat, C/ Mare de Déu del Remei, C/ Sol, C/ Canaleta, entre otras (más de 15 calles).

3. Renovación de red de agua potable

- Código: GDM1003

- Presupuesto: 940.348 € (IVA incluido)
- Plazo: 5 meses
- Red afectada: 2.645 m de tuberías (1.110 m PE DN75 + 1.535 m PE DN90) y 310 acometidas.
- Calles afectadas: C/ Sant Vicent, C/ Sant Rafael, C/ Cullera, entre otras.
- Incluye: Gestión de fibrocemento.

El 06 de se realiza la visita técnica por parte de Ambling y bajo los criterios establecidos por la DGA, se le traslado a los técnicos municipales la necesidad de definir la información presentada y la justificación documental asociada. Tras varias comunicaciones, el 20 de marzo se nos remite memoria justificativa de las inversiones previstas como consecuencia de las reparaciones asociadas a la Dana.



Aunque nos hemos intentado poner en contacto con el Ayuntamiento, no ha sido posible obtener la confirmación indicada en el correo electrónico. Hemos operado con la documentación recibida en el mail.

Posteriormente el Ayuntamiento de Masanassa remite justificaciones de las actuaciones ya ejecutadas:



Que se incorporan al expediente.

COMO NORMA GENERAL, SE PONDRÁ UNA FILA POR CADA FASE DEL CICLO DEL AGUA, SALVO QUE HAYA VARIOS BENEFICIARIOS PARA CADA FASE DEL CICLO URBANO EN EL MUNICIPIO							
MUNICIPIO:	MASSANASSA			ESTIMACION ECONOMICA TOTAL DAÑOS			
FASE CICLO URBANO	GESTIÓN	BENEFICIARIO	ESTADO ACTUAL DE LA INSTALACIÓN	DESCRIPCIÓN BREVE VALORACIÓN DE DAÑOS	RESUMEN BREVE ACTUACIONES	ESTIMACION ECONOMICA TOTAL RECUPERACIÓN DAÑOS	PLAZO RECUPERACIÓN
SANEAMIENTO	Gestión directa	AYUNTAMIENTO DE MASSANASSA	Sistema de saneamiento con funcionamiento en precario con deficiencias hidráulicas y/o estructurales	Coletores de residuales, acometidas domiciliarias e imbornales obstruidos y/o con daños estructurales tras los trabajos de limpieza y desatascos.	- Reparación puntual/provisional del colector de la C/ Dr. Pesset de Massanassa (Actuación Ejecutada). - Trabajos de limpieza inicial de la red de alcantarillado y transporte de lodos a puntos habilitados para vertido en el ámbito de Massanassa (Actuación Ejecutada (OP)). - Habilitación de Campas Intermedias, para agilizar los trabajos de campo de retirada de lodos procedentes de la red de alcantarillado. (Actuación Ejecutada (OP)). - Obras de emergencia para canalización de agua potable y saneamiento en c/ Cervantes, Ramón y Cajal, Jaume de Balmes, c/ Sant Joan de Massanassa (Actuación Ejecutada (OP)). - Obras de emergencia para canalización de agua potable y saneamiento en c/ Joan Peset de Massanassa (Actuación Ejecutada (OP)). - Trabajos de limpieza inicial con equipos de voluntarios de la red de alcantarillado y transporte de lodos a puntos habilitados para vertido en el ámbito de Massanassa (Actuación Ejecutada (OP)). - Horas de personal organizando en campo los trabajos de limpieza de los camiones de alcantarillado en los municipios afectados por la DANA - Saneamiento (Actuación Ejecutada (OP)). - Trabajos de Control Analítico para la caracterización del Agua Residual y Lodos de las redes de Saneamiento del Municipio (Actuación Ejecutada (OP)). - Renovación de la red de distribución de alcantarillado afectada en el TM de Massanassa (Actuación Iniciada). - Trabajos de limpieza especializada prevista de la red de alcantarillado y transporte de lodos a puntos habilitados para vertido en el ámbito de Massanassa (Actuación No iniciada (OP)). - Trabajos de auditoría prevista de la red de alcantarillado en el ámbito de Massanassa (Actuación No iniciada (OP)). - Trabajos de inspección prevista por medio de cámara de la red de alcantarillado en el ámbito de Massanassa (Actuación No iniciada (OP)).	6.298.206,82 €	16 meses
ABASTECIMIENTO	Gestión directa	AYUNTAMIENTO DE MASSANASSA	Sistema en funcionamiento con un índice de fugas superior al habitual y reparaciones provisionales pendientes de pasar a definitivas	Red de agua potable con fugas tanto en tuberías como acometidas. Problemas en equipamiento electromecánico e instrumentación	- Trabajos realizados en las instalaciones interiores de los usuarios del servicio durante los días posteriores a la DANA (Actuación Ejecutada (OP)). - Campaña de choque para la búsqueda de fugas, realizada en los días posteriores a la DANA para la estabilización de las Redes de Suministro (Actuación Ejecutada (OP)). - Renovación de la red de distribución de agua potable afectada en el TM de Massanassa (Actuación No iniciada). - Jornadas completas camión cuba para suministro de Agua Potable al municipio (Actuación Ejecutada (OP)).	960.228,74 €	4 meses

En la imagen se muestra la copia de la solicitud registrada.

Posteriormente, en Junio de 2025 se remiten las alegaciones al periodo de información pública en el que se exponía el primer informe de valoración, cuyo análisis y respuesta se incorpora a la presente memoria.

3.- METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA ELABORACION DE ESTA MEMORIA.

La presente memoria tiene como objetivo supervisar los daños y verificar su correspondencia con las actuaciones descritas en la información proporcionada por los operadores. Se ha considerado exclusivamente la reposición de los daños, excluyendo cualquier acción de mejora. Para ello, se ha realizado un trabajo de campo en el que se han inspeccionado los daños y su correlación con las subvenciones solicitadas.

Para confeccionar la memoria se han separado por un lado los trabajos o actuaciones que están plenamente ejecutados y acabados, de los trabajos o actuaciones que están en ejecución o pendientes de ejecutar ya que su valoración se ha efectuado de manera diferente.

Trabajos o actuaciones que están plenamente ejecutados y acabados: estos trabajos se valorarán al coste real/incurred que el operador haya soportado y que sea capaz de acreditar. Para acreditar el coste se han solicitado los siguientes documentos según el caso que aplique:

- Las actuaciones ejecutadas serán valoradas y validadas mediante facturas, albaranes o presupuestos o nóminas aportados por los operadores.
- En el caso de partidas cuyos trabajos correspondan a costes internos, no será obligatorio presentar facturas, siempre que se aporte un desglose detallado de la justificación que permita en fases siguientes de la subvención su confirmación con los documentos justificativos mencionados en el punto anterior.
- En lo que respecta al coste asociado a personal propio, solo se considerarán las horas extraordinarias, excluyendo las horas ordinarias, dado que estas últimas ya han sido remuneradas en los contratos del propio servicio.

Trabajos o actuaciones que están pendiente de ejecución o en ejecución: las partidas se valorarán aplicando los precios de las siguientes bases, en el orden de prioridad indicado:

- 1 Base de precios del Instituto Valenciano de Edificación.
- 2 Base de precios de la DGA.
- 3 Precios de mercado

Como regla general, las partidas alzadas no justificadas serán descartadas. Asimismo, las mediciones de las partidas que no hayan sido subsanadas por los operadores, tras la verificación en las visitas, serán corregidas por AMBLING, en base a la documentación recopilada en campo.

Se procede a continuación a recoger todas las reglas que se han adoptado para la valoración de los daños respecto a distintos aspectos:

Reconocimiento del Impuesto sobre el valor añadido: el IVA soportado por los distintos operadores no tiene la consideración de coste para entidades empresariales, ya que es deducible respecto del IVA repercutido de sus

servicios. Solamente para Administraciones Públicas tendría la consideración de coste, ya que estos entes locales en sus servicios están exentos de su aplicación tal y como se recoge en el “*Artículo 7. Operaciones no sujetas al impuesto*”, apartado 8º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido

Por tanto, solo se reconocerá el IVA a los operadores que tengan la condición de Administración Pública, por ejemplo, los Ayuntamientos.

Reconocimiento de los conceptos Gastos generales y Beneficio industrial: solamente serán reconocidos dichos conceptos a los operadores que tengan que licitar y adjudicar sus trabajos bajo el ámbito de aplicación de la actual Ley de Contratos del Sector Público, es decir que estén considerados Poderes Adjudicadores según el “*Artículo 3. Ámbito subjetivo*” apartado 3, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Costes proporcionales aplicados para valorar actuaciones pendientes de ejecutar o en ejecución: tras determinar para cada partida su medición y aplicar el precio que corresponda según el orden de prelación de las bases de precios indicadas se aplicarán, si corresponde, los siguientes porcentajes para los conceptos:

- Seguridad y Salud: 2% sobre el resto del PEM.
- Gestión de residuos: 3% sobre el resto del PEM, salvo estudios particulares en los que sea posible determinar su importe.
- Costes indirectos: 6% sobre el resto del PEM.
- Gastos generales: 13% sobre PEM.
- Beneficio industrial: 6% sobre PEM.
- IVA: 21% sobre PEC

Coste de Redacción de proyectos y Dirección de obras: se adopta lo establecido según BOP N.º 44 Valencia de 21 de febrero de 2014, por el que se establece la actualización de la instrucción técnica para la redacción de proyectos de obras a incluir en los Planes Provinciales de la Diputación.

4.- INSPECCIÓN DE CAMPO.

Con fecha 06 de febrero, personal de Ambling, acompañado por técnicos de EGEVASA y del Ayuntamiento de Masanassa realizó una primera inspección de campo con el objetivo de comprobar los trabajos realizados y revisar la documentación existente.

Durante la visita se inspeccionó específicamente la campa donde se vierten los fangos así como las obras de restauración del colector de la calle Joan Pesset, en ejecución.

5.- DESCRIPCIÓN ACTUACIONES REPARACIÓN/REPOSICIÓN.

5.1.-ACTUACIONES EJECUTADAS.

Como se ha trasladado en apartados precedentes, se ha recibido, con fecha 25 de marzo justificación de las inversiones ya ejecutadas en el municipio. En todos los casos se trata de la contratación, por parte del Ayuntamiento de Masanassa a empresas del Grupo Global Omnium.

- **Actuaciones ejecutadas.**
 - **Limpieza de la red de alcantarillado y transporte de lodos**
Se llevó a cabo una limpieza inicial y urgente de las redes de saneamiento, mediante camiones mixtos de succión e impulsión, incluyendo la recogida y transporte de lodos a puntos habilitados. Importe ejecutado: 397.488,25 €
 - **Habilitación de campas intermedias.** Se habilitaron tres campas intermedias como puntos provisionales para el acopio y gestión de lodos. La intervención incluyó acondicionamiento, operación con maquinaria pesada, y posterior restauración del terreno. Importe ejecutado: 276.990,21 €
 - **Movilización y dedicación de personal técnico.** Coordinación in situ de los trabajos de limpieza y supervisión de equipos desplazados, incluyendo jornadas continuadas, horas extraordinarias y dietas. Importe ejecutado: 37.531,50 €
 - **Trabajos en instalaciones interiores.** Intervenciones en instalaciones de usuarios afectados (fugas, presiones, cortes de suministro), ejecutadas durante los días posteriores a la DANA, con apoyo de personal propio y voluntariado. Importe ejecutado: 9.850,72 €
 - **Control analítico de aguas residuales y lodos.** Analíticas específicas para caracterizar la calidad microbiológica de los vertidos, incluyendo virus y bacterias (Hepatitis A y E, Enterovirus, Norovirus, Vibrio cholerae, E. coli y colifagos). Importe ejecutado: 4.928,44 €

El importe total justificado con tres facturas proforma es el de 726.789,12 €

- ISG S.L. (Implantaciones de Sistemas de Gestión)
 - Concepto: Limpieza inicial de la red de alcantarillado y transporte de lodos
 - Importe (sin IVA): 397.488,25 €
 - Factura: PROFORMA-02, de fecha 13/03/2025
- GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE S.L.
 - Concepto: Movilización de personal técnico, trabajos en instalaciones interiores y habilitación de campas intermedias
 - Importe (sin IVA):
 - Personal: 37.531,50 €
 - Instalaciones interiores: 9.850,72 €
 - Campas intermedias: 276.990,21 €
 - Importe sin IVA Subtotal: 324.372,42 €
 - Factura: PROFORMA-01, de fecha 13/03/2025
- GAMASER (General de Análisis Materiales y Servicios)
 - Concepto: Control analítico de agua residual y lodos

- Importe (sin IVA): 4.928,44 €
- Factura: PROFORMA-03, de fecha 13/03/2025
- **Verificación.**
Para la verificación se incluyen tres facturas proformas y una serie de listados que justifican, solo parcialmente, los datos de dichas facturas.
 - **Documentación técnica y económica.** Todas las intervenciones están debidamente respaldadas con facturas proforma emitidas por las entidades responsables (Global Omnium, ISG S.L., GAMASER), así como con memorias valoradas, hojas de cálculo, y fichas de actuación individualizadas.
 - **Trazabilidad por actuación.** Cada línea de gasto está vinculada a un código de actuación y concepto específico (DX1_*), siendo posible trazar los importes hasta su origen técnico y territorial en el municipio.
 - **Validación del alcance y necesidad.** Las actuaciones responden a la situación de emergencia post-DANA, ejecutadas con medios externos del ayuntamiento.
Los trabajos han sido justificados mediante anexos de horas, localización de instalaciones afectadas, controles analíticos, y medios técnicos empleados.

Las actuaciones son subcontratadas según los siguientes datos:

- **ISG S.L. – FACTURA PROFORMA-02**
 - Importe (sin IVA): 397.488,25 €
 - Concepto: Limpieza inicial de la red de alcantarillado y transporte de lodos, Código de actuación: DX1_LAi016
 - Verificación:
 - Periodo de ejecución: **Hasta mayo de 2025**
 - Horas de limpieza (personal propio ISG):
 - 148,50 h dentro de jornada
 - 103,50 h fuera de jornada
 - Total: 252 h → Importe PEC: 30.716,28 € (**121 €/hora**)
 - Limpieza con personal externo:
 - 204,5 h (hasta dic. 2024) → 59.839,27 €
 - +320 h (ene, feb, mar, abr, may. 2025) × 5 meses
 - Importe mensual: 57.120,00 € (178,5 €/hora)

En esta factura PROFORMA **no se justifican trabajos futuros**, (marzo, abril y mayo) que serán necesarios justificarlos con más detalle o justificando su necesidad **considerando que son partidas alzadas sin justificación.**

- **GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE S.L. – FACTURA PROFORMA-01**
 - Importe (sin IVA): 324.372,42
 - Conceptos: Personal: DX1_CPer069, Instalaciones interiores: DX1_CInt021 y Campas intermedias: DX1_Ccamp002*
 - Verificación:
 - Personal técnico coordinador (DX1_CPer069)
 - Total horas justificadas: 671 h
 - Máximo precio hora ordinaria: 46,42 €
 - Máximo precio hora extra: 50,61 €
 - Trabajos en instalaciones interiores (DX1_CInt021)
 - Intervenciones individuales: 50 actuaciones documentadas

- Acometidas, fugas, fallos de presión, cortes...
- Incluye colegios, domicilios y empresas
- Precio medio por intervención: ~198 €
El precio medio por intervención parece correcto.
- Campas intermedias (DX1_Ccamp002)
 - N° de campas: 3
 - Medios utilizados: camiones por campa (12 m³ c/u), 2 palas cargadoras grandes
 - viajes/día por camión: Estimación: 360 m³/día transportados
 - Trabajos: Retirada de lodos - Reposición de tierras y limpieza
 - Coordinación técnica
 - Costes por campa:
 - Campa 1: 44.049,37 €
 - Campa 2: 159.082,60 €
 - Campa 3: 29.632,91 €

La justificación efectiva de estos trabajos no se ha proporcionado.

• **GAMASER – FACTURA PROFORMA-03**

- Importe (sin IVA): 4.928,44
- Concepto: Control analítico de agua residual y lodo. Código de actuación: DX1_CAVert008
- Verificación:
 - Número total de muestras analizadas: 13
 - 8 de agua residual: Parámetros: Hepatitis A y E, Enterovirus, Vibrio cholerae
 - 5 de lodos: Parámetros: E. coli, colifagos, norovirus GI/GII, hepatitis, etc.
 - Importes unitarios:
 - Agua residual: 352,24 € por muestra
 - Lodos: hasta 495,88 € por muestra

Factura	Empresa	Concepto principal	Verificado
PROFORMA-02	ISG S.L.	Limpieza y transporte de lodos	✓ 252 h personal + 960 h externos + coordinación
PROFORMA-01	GLOBAL OMNIUM	Personal, interiores, campas intermedias	✓ 671 h personal + 50 instalaciones + 3 campas
PROFORMA-03	GAMASER	13 análisis microbiológicos	✓ 8 aguas + 5 lodos

Los precios justificados de mano de obra (entre 120 y 180 €/hora) y los analíticas (350 y 495 €/analítica) nos parecen muy elevados debiendo justificar, posteriormente, documentalmente estos valores que contrastan con los precios que la propia Global Ómnium justifica en servicios en los que es la directamente responsable.

De la factura proforma número 2 se ha anulado el trabajo “futuro” por considerarse una partidaalzada sin justificación y no corresponderse con trabajos efectivamente realizados. Según el propio desglose aportado por el Ayuntamiento se reconocen los trabajos hasta enero de 2025:

Trabajo	Medio	Periodo	Horas Jornada	Horas Fuera Jornada	Importe PEM	Importe PEC
Limpieza	GO (ISG)	Hasta Diciembre - 2024	148,50	103,50	26.812,00 €	30.716,28
Limpieza	GO (Externos)	Hasta Diciembre - 2024	204,50		50.285,10 €	59.839,27
Limpieza	Voluntarios&GG	Hasta Diciembre - 2024			28.525,20 €	31.564,99
Auditoria & Coordinación	GO (ISG)	Hasta Diciembre - 2024			951,33 €	1.132,08
Limpieza	GO (Externos)	ene-25	90,00		15.504,50 €	18.212,36
Auditoria & Coordinación	GO (ISG)	ene-25			3.500,83 €	4.165,98
Limpieza	GO (ISG)	ene-25	10,00		714,80 €	850,61
Limpieza	Externos	ene-25	320,00		48.000,00 €	57.120,00
Subtotal a ene 25						203.601,57
Auditoria & Coordinación	GO (ISG)	feb-25			3.101,48 €	3.690,76
Limpieza	Externos	feb-25	320,00		48.000,00 €	57.120,00
Auditoria & Coordinación	GO (ISG)	mar-25			2.708,47 €	3.223,08
Limpieza	Externos	mar-25	320,00		48.000,00 €	57.120,00
Auditoria & Coordinación	GO (ISG)	abr-25			2.708,47 €	3.223,08
Limpieza	Externos	abr-25	320,00		48.000,00 €	57.120,00
Auditoria & Coordinación	GO (ISG)	may-25			10.411,56 €	12.389,76
Subtotal						193.886,68
TOTAL						397.488,25

No se han incluido mayor detalle sobre el descompuesto en la ejecución de estos trabajos.

Debido a la naturaleza del trabajo y no haber aportado mayor detalle sobre la descomposición de los mismos, no es posible contrastar totalmente si el coste es justificado.

5.2.-ACTUACIONES PENDIENTES DE EJECUCIÓN.

Se incluye en la petición del Ayuntamiento un listado de actuaciones pendientes de ejecución. Se resumen las actuaciones incorporadas en la memoria justificativa:

5.2.1.- Actuaciones en colectores.

Se contempla una actuación genérica de reparación en las siguientes calles:

Calle	Longitud (m)	Ancho medio (m)	Superficie estimada (m²)
C/ Acequia Favara	355	9,0	3.373
C/ Pare Ignasi Casany	76	12,5	950
C/ 9 de Octubre	182	8,0	1.456
C/ Torrent	390	8,0	3.120
C/ Ausiàs March	250	6,5	1.625
C/ Concepción Arenal	273	7,0	1.911
Total general	1.526 m	8,0 m (promedio)	12.435 m²

La actuación contempla la renovación integral de la calle, reponiendo todas las acometidas domiciliarias y la ejecución de una repavimentación integral de las calles. Se han seguido los siguientes criterios generales:

- Tubería a instalar: PVC corrugado DN500
- Acometidas domiciliarias: 1 cada 4 metros
- Imbornales y pozos de registro: 1 cada 25 metros
- Reposición completa del asfalto
- Anchura media calzada: 6 m
- Acera: 1 m por cada lado

Si bien la reposición de pozos de registro es razonable, establecer la reposición integral de la calle o el acerado creemos que sobrepasa el alcance fijado en las disposiciones

5.2.2.- Auditoría de la red de alcantarillado (CCTV + limpieza)

Se prevén las siguientes actuaciones:

- **Jornadas de inspección CCTV + informe:** 190 días → 176.624,00 €
- **Jornadas de limpieza + gestión de lodos:** 190 días → 136.057,10 €

5.2.3.- Consideraciones a las actuaciones.

La justificación de la actuación es genérica, sin describir actuaciones concretas o daños específicos que justifiquen los daños a las redes, máxime si no se han realizado las labores de inspección y análisis de las conducciones. La memoria no indica el daño en los colectores o las afecciones previstas. Si bien, dado que se están ejecutando actuaciones similares (sin reponer la calle completa o el acerado o las acometidas) en la calle Joan Pesset se consideran necesarias estas actuaciones pero con los siguientes criterios básicos:

1. Reposición sólo de la anchura real necesaria para la ejecución de los colectores (no toda la calle completa).
2. Acerado limitado a las zonas en las que se vaya a afectar realmente y siempre con un metro a cada lado como máximo.
3. Densidad racional de acometidas consideradas. Entendemos que no estarán afectadas todas.
4. Se plantea la reposición de firmes y pavimentos únicamente donde se actúa.
5. Se realiza un ajuste realista de las partidas de obra, secciones tipo y el ajuste a los cuadros de precios establecidos para la redacción de estos trabajos.
6. Se han retirado las partidas alzadas, sustituyéndolas por mediciones detalladas y ajustadas a las unidades de obra realmente necesarias.

La comparativa básica por los capítulos del presupuesto es la siguiente:

	Presupuesto Inicial	Contemplado en la presente memoria	Comentario
01.01 Act. complementarias	459.301,58 €	162.795,48 €	Se incluye más cantidad de mantenimiento, limpieza y detección sin justificar
01.02 Demoliciones y recomposiciones	395.195,36 €	71.668,81 €	Reposición generalizada de toda la calzada, incluso donde no se actúa. En la práctica limitamos a la zanja y aceras afectadas.
01.03 Movimiento de tierras	296.765,33 €	201.909,94 €	Excavación y entibación sobredimensionadas respecto al volumen real de obra.
01.04 Hormigones y fábrica	737.320,58 €	252.737,76 €	Exceso de unidades de relleno, pozos y arquetas sin correspondencia con la densidad prevista.

6.- RESPUESTA A ALEGACIONES EN FASE DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

6.1.-Alegaciones generales.

El Ayuntamiento de Massanassa, además de presentar alegaciones específicas sobre actuaciones ya ejecutadas y no reconocidas en la resolución provisional, realiza también una serie de **alegaciones generales**. Estas se centran en aspectos técnicos, económicos y de procedimiento, con el objetivo de garantizar una asignación justa y ajustada a la realidad de las ayudas previstas por el Ministerio para la Transición Ecológica. En sus alegaciones generales, el Ayuntamiento destaca:

- La necesidad de que los importes aprobados reflejen la **realidad constructiva y de mercado actual**, especialmente afectada en la provincia de Valencia por la situación post-DANA.
- La existencia de **sobrecostes no contemplados**, como el incremento de precios en materiales, transporte y gestión de residuos.
- La importancia de incluir **actuaciones omitidas o parcialmente reconocidas**, así como nuevas actuaciones necesarias detectadas tras las visitas técnicas.
- La petición de una **valoración más precisa y actualizada** que asegure la viabilidad técnica y económica de los trabajos de reparación.

Estas consideraciones se estructuran en torno a tres grandes bloques: valoración de actuaciones ejecutadas (fase 0), análisis de los daños y partidas presupuestarias (fase técnica) y nuevas necesidades surgidas. Todo ello con el fin de contribuir a una reconstrucción eficaz y completa de las infraestructuras municipales afectadas por la DANA.

En respuesta a las alegaciones recibidas a los criterios generales de todas las memorias, se han considerado las siguientes:

- Precios: Incremento de un 20% en los precios de las bases del IVE 2024 y de la DGA con el objetivo de contemplar el alza de precios experimentado en el sector de la construcción post-DANA.
- Partidas alzadas de imprevistos y a justificar: Incremento de un 10% en la valoración de las actuaciones en aplicación del artículo 160.1 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, que podrá utilizarse para imprevistos.
- Reconocimiento de los conceptos Gastos generales y Beneficio industrial: solamente serán reconocidos dichos conceptos a los operadores que tengan que licitar y adjudicar sus trabajos bajo el ámbito de aplicación de la actual Ley de Contratos del Sector Público, es decir, que estén incluidos en el “*Artículo 3*.”

Ámbito subjetivo” de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

- Costes proporcionales aplicados para valorar actuaciones pendientes de ejecutar o en ejecución: se aplicarán si corresponde los siguientes porcentajes para los siguientes conceptos:
 - Gestión de residuos: valoración en unidades de obra o un 6% sobre el PEM de manera general, y un 3% en EDARs.

6.2.-Alegaciones específicas.

6.2.1.- Alegaciones expresadas:

FASE 0: Actuaciones ejecutadas con carácter de urgencia

El Ayuntamiento de Massanassa presenta, junto a sus alegaciones generales, un conjunto de **alegaciones particulares detalladas** relativas a actuaciones ya ejecutadas y no contempladas o parcialmente reconocidas en la resolución provisional del Ministerio para la Transición Ecológica. Estas alegaciones tienen como objetivo actualizar los importes subvencionables y garantizar que se reconozcan los trabajos realmente realizados y necesarios para restablecer los servicios públicos esenciales tras la DANA. Las principales alegaciones particulares son las siguientes:

1. Incremento de costes en la retirada de lodos (Factura Proforma 1 - Global Omnium)

Se alega que la actuación inicialmente reconocida (232.764,88 € sin IVA) para la habilitación de campas intermedias y retirada de lodos de la red de alcantarillado resulta insuficiente. El incremento se debe a:

- Un volumen de lodos mayor del previsto inicialmente.
- Necesidad de transporte a un vertedero controlado más lejano (Pedralba), con coste por tonelada (20 €/tn).
- Aumento del precio del transporte de 72 €/h a 90 €/h. El sobrecoste total se estima en **73.128 €**, resultando en un **importe total de 305.892,88 € (PEM)**.

2. Reconocimiento parcial de trabajos de limpieza de colectores (Factura Proforma 2 - ISG S.L.)

Solo se han reconocido los trabajos realizados hasta el 31 de enero de 2025. El Ayuntamiento solicita que también se contemplen los realizados entre febrero y mayo, imprescindibles para evitar el colapso de los colectores y problemas sanitarios. Se reclama el reconocimiento de **193.886,68 € (sin IVA)** por estos trabajos ya ejecutados.

3. Obras de urgencia en varios colectores (Constructora CCSA)

No se han incluido en la resolución provisional diversas obras ejecutadas con carácter urgente debido a daños severos en la red de saneamiento, que generaron hundimientos y riesgo de colapso. Estas obras se realizaron en las siguientes calles:

- **Calle Ramón y Cajal:** 21.143,31 €
- **Calle Jaume Balmes:** 16.614,31 €
- **Calle San Juan:** 1.854,89 €
- **Calle Virgen del Remedio:** 34.987,50 €
- **Calle Santiago:** 20.385,12 €
- **Calle Dr. Joan Pesset:** 26.174,86 €

Total: 121.159,99 € (sin IVA). Se adjuntan certificaciones detalladas para cada actuación.

4. Suministro de agua potable mediante camión cuba (Factura Proforma PreZero)

No se ha considerado el coste de la contratación de camiones cuba para garantizar el suministro de agua potable al municipio, una actuación crítica durante la emergencia. Se reclama la inclusión de **5.559,95 € (sin IVA)**.

5. Resumen económico de las alegaciones particulares

El total de actuaciones ejecutadas y no reconocidas asciende a:

- **Subtotal sin IVA:** 407.628,94 €
- **IVA (21 %):** 85.602,08 €
- **Total reclamado: 493.231,02 €**

El Ayuntamiento de Massanassa solicita que estos importes se incorporen a la resolución definitiva, ya que se trata de intervenciones imprescindibles, ejecutadas con urgencia y justificadas técnicamente, cuyo coste ha sido asumido por el municipio ante la necesidad de restablecer los servicios de abastecimiento y saneamiento tras los efectos de la DANA.

NUEVA FASE: Actuaciones surgidas por ampliación del plazo de ejecución

En la sección titulada "*Nuevas solicitudes de actuaciones necesarias surgidas con posterioridad a las visitas técnicas*", el Ayuntamiento de Massanassa plantea una petición clara al Ministerio a raíz del cambio sustancial en las condiciones del programa de ayudas (aumento del plazo de ejecución de 1 a 4 años y financiación asumida por el Estado):

- **Justificación:** Inicialmente, Massanassa solo solicitó actuaciones sencillas y limitadas (seis colectores) debido al breve plazo original (menos de un año) y a la falta de posibilidad de ampliación del mismo, tal como se les informó en reuniones previas con representantes del MITECO y la asistencia técnica. Esta limitación condicionó severamente el alcance de su solicitud.

- Situación actual: El cambio posterior a un plazo de 4 años y mayor seguridad en la financiación ha alterado las circunstancias por completo. Massanassa expresa que posee muchas más necesidades en su red hidráulica, especialmente en el polígono industrial, donde continúan realizando limpiezas intensivas con camiones desatascadores costeadas con fondos municipales.
- Petición: El Ayuntamiento solicita que, ante este nuevo contexto, se abra un plazo extraordinario para que los municipios puedan presentar nuevas memorias técnicas con actuaciones adicionales no contempladas inicialmente pero ahora viables técnica y administrativamente.

Esta petición se fundamenta en la realidad operativa de los servicios municipales y la urgencia de prever sustituciones futuras en colectores que han quedado altamente deteriorados, aunque todavía operativos. Massanassa defiende que prevenir ahora colapsos futuros es precisamente el objetivo de estas subvenciones.

FASE 1: Actuaciones pendientes de ejecución.

En la Fase 1 de las alegaciones, el Ayuntamiento de Massanassa expone un conjunto detallado de reclamaciones técnicas y económicas para asegurar que las ayudas previstas por el Ministerio se ajusten a las necesidades reales del municipio tras los efectos de la DANA. Estas alegaciones se articulan en torno a cinco ejes fundamentales:

1. Revisión de precios y partidas no reconocidas

El Ayuntamiento solicita que se revise la valoración económica de las unidades de obra incluidas en la memoria valorada, ya que muchas partidas han sido rechazadas, reducidas o sustituidas por otras distintas. En concreto, se alega que:

- El **análisis de precios** propuesto por el Ministerio no se ajusta a la realidad de ejecución en entornos urbanos como el de Massanassa.
- Se han **modificado partidas sin justificación técnica clara**, lo que puede afectar la calidad y la funcionalidad de las obras proyectadas.
- Existen partidas necesarias que **no han sido reconocidas**, como la **demolición y reposición de pavimento adoquinado** o las **excavaciones con medios manuales** en zonas con interferencias o restricciones de maquinaria.

2.-Omisiones parciales o totales en unidades de obra

Se indica que, al revisar el desglose del presupuesto aceptado por el Ministerio, **faltan partidas esenciales** para completar las obras previstas. Entre las omisiones detectadas están:

- **Capas de firme** en algunos viales.
- **Reparaciones de aceras** afectadas por las zanjas.
- Elementos de **seguridad y señalización temporal** durante la ejecución.
- **Trabajos de reposición en zonas peatonales** con pavimentos especiales.

3.-Cambios injustificados en soluciones técnicas

El Ayuntamiento manifiesta su desacuerdo con las modificaciones introducidas en las soluciones constructivas propuestas en la memoria valorada original. Considera que:

- Las soluciones presentadas responden a la normativa vigente, a la experiencia local y al conocimiento directo de las necesidades del municipio.
- Algunas sustituciones propuestas en la resolución provisional podrían suponer una **reducción de calidad o durabilidad** de la infraestructura renovada.
- Se solicita que se **mantenga íntegramente la solución técnica propuesta por el Ayuntamiento**, salvo en los casos en que exista una justificación técnica documentada y consensuada.

4.- Justificación de la necesidad de actuaciones completas

El Ayuntamiento insiste en que, para garantizar el funcionamiento adecuado del sistema de saneamiento, **no basta con renovar tramos puntuales**. Las actuaciones previstas están diseñadas como soluciones integrales, con reposición completa de colectores, acometidas, imbornales, pozos y pavimentación, por lo que cualquier exclusión parcial compromete la eficacia de la intervención.

5.-Importe afectado

Aunque no se detalla un importe total exacto en esta sección, las alegaciones particulares hacen referencia directa a partidas y metros lineales de colectores que sí estaban incluidos en la memoria valorada original pero que han sido total o parcialmente rechazados en la resolución provisional. En algunos casos, se solicita la reincorporación íntegra de esas partidas a la valoración económica definitiva.

En resumen, las alegaciones particulares del Ayuntamiento de Massanassa en la Fase 1 están orientadas a que se reconozcan todas las unidades de obra necesarias, conforme a la memoria original, con sus precios ajustados a la realidad técnica y económica del municipio.

6.2.2.- Respuesta a las alegaciones.

Tras el análisis de la documentación remitida por el Ayuntamiento de Massanassa en el marco del proceso de información pública relativo a la Resolución Provisional de concesión de ayudas establecidas en el Real Decreto-ley 7/2024, y una vez revisadas las alegaciones presentadas en plazo, se comunica lo siguiente:

FASE 0: Actuaciones ejecutadas con carácter de urgencia

0.1. Reconocimiento de tasa de vertedero

Se acepta la justificación económica de la tasa de vertedero aplicada por GIRSA (20 €/tn), respaldada por documentación oficial.

- **Cálculo reconocido:** $20 \text{ €/tn} \times 150 \text{ t/día} \times 22 \text{ días} = 66.000 \text{ €}$.
- No obstante, **esta cantidad se integrará en la Fase 1** de las actuaciones subvencionables, al considerarse una continuación necesaria de las labores de limpieza e intervención ordinaria posterior a la emergencia inmediata.

0.2. Trabajos de limpieza entre febrero y mayo de 2025 (ISG S.L.)

No se reconoce la solicitud correspondiente a esta actuación, dado que no se aporta documentación económica suficiente ni certificación válida de ejecución de los trabajos realizada en el periodo comprendido entre el 1 de febrero y el 31 de mayo de 2025. En consecuencia, esta partida queda **no admitida**.

0.3. Obras de urgencia ejecutadas por CCSA

Se reconoce íntegramente el importe presentado correspondiente a las **obras de emergencia certificadas** por la empresa CCSA, por un total de **121.159,99 € (sin IVA)**, puesto que se ha verificado la documentación técnica, mediciones y certificaciones, ajustándose al alcance y objeto de las ayudas.

0.4. Suministro de agua potable mediante camión cuba (PreZero)

Se admite la actuación, si bien el importe presentado, **5.559,95 €**, incluye el IVA. En aplicación de los criterios establecidos y dado que los importes a subvencionar se refieren a **base imponible**, se reconocerá la cantidad resultante de dividir entre 1,21:

- **Importe subvencionable:** **4.595,00 € (sin IVA)**.

NUEVA FASE: No es objeto de esta memoria responder a esta cuestión.

FASE 1: Actuaciones pendientes de ejecutar.

En relación con las alegaciones particulares presentadas por el Ayuntamiento de Massanassa en el marco de la Fase 1 del procedimiento de concesión de ayudas previsto en el Real Decreto-ley 7/2024, nos ratificamos en las cuestiones indicadas en apartados precedentes:

La propuesta técnica presentada por el Ayuntamiento recoge actuaciones sobre distintos tramos de la red de saneamiento sin identificar de forma concreta los daños estructurales, funcionales o materiales derivados de la DANA que justifiquen plenamente las intervenciones solicitadas. En particular, se observa que:

- La **justificación de las actuaciones es de carácter genérico**, sin vinculación directa con daños específicos ni con datos técnicos derivados de inspecciones previas.
- La memoria **no incluye información técnica suficiente** sobre el estado de los colectores, la afectación hidráulica real ni el diagnóstico físico de las conducciones, como pudieran aportar informes de CCTV, inspección visual o modelado hidráulico.

No obstante, considerando que se están ejecutando actuaciones similares en la calle Dr. Joan Pesset —con criterios técnicos racionales y proporcionados— se estima la **necesidad general de intervención** en los tramos planteados, siempre que se cumplan los **siguientes principios básicos ya aplicados por la Dirección General del Agua en la valoración inicial**:

- Reposición de pavimentos únicamente en la anchura necesaria para la zanja del colector, sin extender la actuación a toda la sección de la calle si no hay justificación técnica para ello. Es el criterio seguido por el Ayuntamiento en las reposiciones llevadas a cabo en FASE 0.
- Reposición parcial de aceras: únicamente en aquellas zonas directamente afectadas por la obra, considerando un margen máximo de un metro a cada lado de la zanja.
- Acometidas: solo se reconocen aquellas que estén efectivamente afectadas o renovadas por necesidad hidráulica o constructiva, descartando la reposición indiscriminada pues no está justificada.
- Firmes y pavimentos: su reposición debe limitarse a las zonas donde se actúa físicamente, sin ampliaciones no justificadas pues son objeto de otros cauces de ayudas.
- Partidas presupuestarias: se han ajustado conforme a secciones tipo coherentes con la tipología urbana, eliminando duplicidades y referencias alzadas. En el caso del hormigón armado de relleno en zanjas la partida AMMR.6dcb Relleno zanja HM-20/B/12/X0 precisamente respeta este criterio.
- Mediciones: se han sustituido las partidas globales por mediciones concretas y trazables, vinculadas a unidades de obra reales y contrastables en campo.

Por tanto, los criterios de valoración no han variado respecto al amemoria inicial, manteniendo los criterios generales fijados por la Dirección General del Agua aplicados a otros municipios sin que, no obstante, se atienda a corregir errores o matizar

mediciones según las alegaciones del Ayuntamiento teniendo, sobre todo, en cuenta que la definición original de las actuaciones es muy genérica sin capacidad de contraste relevante.

Las actuaciones propuestas en la Fase 1 fueron analizadas y ajustadas con criterios de racionalidad técnica, coherencia presupuestaria y vinculación directa con los efectos de la DANA. Por tanto:

- Se mantienen de forma general los criterios, valoraciones y ajustes realizados en la resolución provisional.
- Se reconoce la voluntad técnica del Ayuntamiento en estructurar una actuación global, pero se recuerda que las ayudas están orientadas a cubrir daños concretos y directamente atribuibles al fenómeno climático extraordinario, no a operaciones de renovación general.

No obstante, se profundiza en las reclamaciones particulares del Ayuntamiento.

6.2.2.1.- Sobre las partidas omitidas o no reconocidas

Sobre las partidas omitidas:

- M2.- Pavimento de adoquín de hormigón, se reconoce pero solo el ancho máximo de la zanja, que son 3,00 metros.
- M3.- Excavación de zanja con medios manuales. Se incorpora la medición de excavación en zanja con medios manuales en las zanjas e los colectores.

No vemos justificación para la sustitución de imbornales más allá de una medición genérica sin justificar por lo que no se reconocen las siguientes partidas:

- UD.- Arqueta ladrillo
- M.- Canalización tubo PVC 250 mm
- UD.- Sumidero-imbornal

Respecto al comentario: *“Se entiende, que al sustituir un colector, se le debe dar carga mediante la conexión de acometidas e imbornales. En la memoria propuesta, no se contemplan. Esto significa tener arquetas, tubos e imbornales. Es evidentemente un error de la memoria. Además, faltarían las partidas de conexión a la red existente, que también deberían contemplarse.”*

Entendemos que sí, se deben conectar acometidas (que no deberían cambiar) e imbornales pero no se ha cuantificado el daño de los mismos. Para contemplar la conexión de las mismas (no su sustitución) así como la conexión con la red existente se ha modificado (e incrementado el precio de la unidad de la tubería).

6.2.2.2.- Sobre las partidas parcialmente reconocidas.

Sobre los comentarios concretos:

- “La medición de la entibación no es correcta”, es cierto. Se ha corregido la medición de entibación.
- “En cuanto a los pozos y el tubo de 500 mm, se han rebajado los precios unitarios sin saber el motivo.” Se han aplicado los criterios generales de la DGA en primera

instancia y en las presentes alegaciones se han modificado los precios unitarios según lo indicado en apartados precedentes.

6.2.2.3.- *Sobre las soluciones técnicas propuestas*

La memoria técnica presentada por el Ayuntamiento define soluciones constructivas ajustadas a la normativa aplicable y adaptadas a las condiciones locales. En ningún caso la resolución provisional ha impuesto cambios de solución técnica sin una justificación basada en criterios de eficacia, viabilidad técnica o adecuación presupuestaria.

Por tanto, la resolución respeta sustancialmente la propuesta municipal, y únicamente ajusta aspectos puntuales cuando existe solapamiento con otras actuaciones, duplicidad de criterios o necesidad de ajuste a los límites subvencionables.

6.2.2.4.- *Sobre el carácter integral de las actuaciones*

Las actuaciones previstas en la memoria original ya contemplan la renovación completa de los tramos de colectores, incluyendo demolición, instalación de nueva conducción, pozos, acometidas y pavimentación. Así se refleja en las mediciones presentadas, que cubren el 100 % de la superficie. Entendemos que esta actuación no está justificada en el marco de estas actuaciones como se ha expresado en apartados precedentes.

No obstante, en los casos en que se haya estimado técnicamente que un tramo no requiere intervención completa (por no presentar afección directa atribuible a la DANA), el presupuesto se ha ajustado en consecuencia, tal y como se establece en los criterios técnicos de la convocatoria.

6.2.2.5.- *Conclusión*

Las alegaciones particulares han sido analizadas a la luz de la memoria valorada original, la cual ya contempla gran parte de los aspectos señalados. En consecuencia, **se incorporan las matizaciones expresadas en puntos anteriores**, manteniendo el criterio precedente.

7.- PRESUPUESTO ESTIMADO

El presupuesto estimado de la presente memoria valorada asciende a:

○ Ya ejecutado	658.657,43 €
	(IVA INCLUIDO) 796975,49€
○ Por ejecutar (IVA excluido)	2.307.568,60 €
	(IVA INCLUIDO) 2792158,01 €

8.- CONCLUSIONES

Tras la inspección de campo realizada por el equipo técnico de AMBLING, el análisis de la documentación aportada por el Ayuntamiento de Massanassa, y la revisión de las

alegaciones presentadas durante el trámite de información pública, se concluye lo siguiente:

1. **Sobre las actuaciones ejecutadas**

Las actuaciones justificadas mediante facturas proforma y documentación complementaria se han revisado individualmente. Se ha reconocido la validez técnica y económica de aquellas partidas suficientemente acreditadas, especialmente las relativas a limpieza urgente de colectores, habilitación de campas intermedias, movilización de personal técnico, trabajos en instalaciones interiores y control analítico de aguas residuales. No se han admitido partidas alzadas sin justificación detallada ni trabajos futuros no ejecutados en el momento de la justificación, conforme a los criterios de valoración aplicables. El importe justificado y reconocido asciende a **658.657,43 €** (IVA excluido).

2. **Sobre las actuaciones pendientes de ejecución**

Las actuaciones proyectadas han sido objeto de revisión técnica detallada. Se han corregido mediciones, eliminado partidas alzadas y ajustado las unidades de obra a secciones tipo y daños acreditados. Se han aplicado los **criterios homogéneos fijados por la Dirección General del Agua**, limitando las reposiciones al ancho afectado por las zanjas, restringiendo las reposiciones de acerado a zonas impactadas, y reconociendo únicamente las acometidas, imbornales o elementos que presenten daños concretos.

El importe finalmente valorado y justificado en esta memoria para actuaciones por ejecutar es de **2.161.653,83 €** (IVA excluido).

3. **Sobre las alegaciones recibidas**

Las alegaciones particulares presentadas han sido valoradas y, en los casos justificados, parcialmente estimadas. Se han incorporado correcciones en precios unitarios, inclusión de unidades omitidas (como excavación manual o pavimento de adoquín limitado al ancho de zanja) y ajustes técnicos en pozos, tuberías y rellenos.

No se han admitido actuaciones de mejora, renovaciones generales no vinculadas directamente a la DANA ni partidas sin trazabilidad técnica suficiente. Las soluciones técnicas del Ayuntamiento han sido respetadas en lo esencial, manteniéndose únicamente las adaptaciones necesarias para cumplir los criterios de subvencionabilidad y proporcionalidad establecidos.

Este importe representa una evaluación técnica coherente con los daños acreditados, alineada con las directrices ministeriales y en proporción con los objetivos del Real Decreto-ley 7/2024.

Por tanto, el importe finalmente considerado como justificado en la presente memoria asciende a **3.412.576,62 € IVA incluido**, correspondiente exclusivamente a partidas con definición técnica suficiente y mediciones concretas conforme a los criterios de valoración establecidos.

En esas condiciones el resultado de la actuación es el siguiente:

- IMPORTE SOLICITADO INICIAL:
 - Ya ejecutado 0,00 €
 - Por ejecutar 7.258.435,56 €
- IMPORTE SOLICITADO FINAL:
 - Ya ejecutado 726.789,12 €
 - Por ejecutar $3.224.611,29 + 312.681,10 \text{ €} = 3.537.292,39 \text{ €}$
Actuaciones por ejecutar + Proyecto y DO (Antes de IVA)

Tras la incorporación de las alegaciones el presupuesto solicitado final es mayor:

- Actuaciones ya ejecutadas: 957.254,25 €
 - Actuaciones por ejecutar: 3.537.292,39 €
- Total solicitado (sin IVA): 4.264.081,51 €**

- **IMPORTE JUSTIFICADO PRESENTE MEMORIA:**
 - Ya ejecutado **658.657,43 €**
 - Por ejecutar (IVA excluido) **2.307.568,60 €**

El total de las actuaciones incluirá IVA por lo que el importe total asciende a 2.966.226,03 € antes de IVA y **3.589.133,50 € IVA incluido.**

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica.

EL AUTOR

VºB DIRECTOR DE LOS
TRABAJOS

Raúl Felipe Guzmán Caballero
AMBLING INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L.

Miguel Ángel Navarro Donaire



MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS
INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y
DEPURACIÓN OBJETO DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL
ARTÍCULO 56 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE
NOVIEMBRE EN MASANASSA (VALENCIA)

ANEJO 1

SOLICITUD PRESENTADA.

INDICE DEL CONTENIDO DEL PRESENTE ANEJO:

- A1.1 Registro solicitud Inicial (Ayuntamiento 10/01/25).
- A1.2 Memoria justificativa de los trabajos (20/03/25)
 - A1.2.1 Memoria justificativa de los trabajos previstos.
 - A1.2.2 Presupuesto de los trabajos previstos.
- A1.3 Justificación inversiones ya realizadas (25/03/25)
 - A1.3.1 Facturas proforma.
 - A1.3.2 Justificación facturas proforma.

La documentación se encuentra alojada en el siguiente enlace:

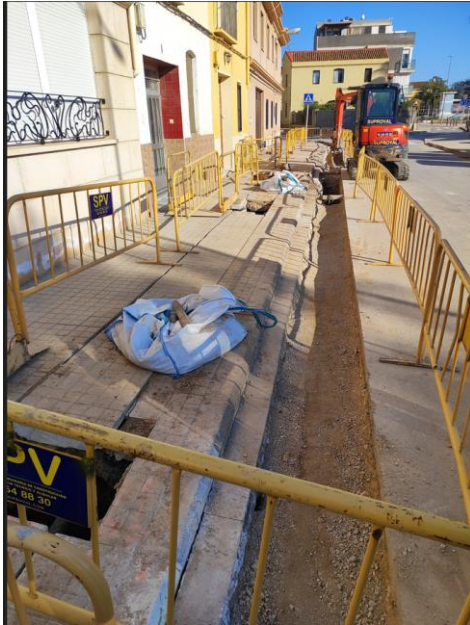
<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/af1763dfdc78324cd23c5c73e265c0bad8443547>

**Los ficheros permanecerán disponibles para su
descarga hasta el 30/09/2025**

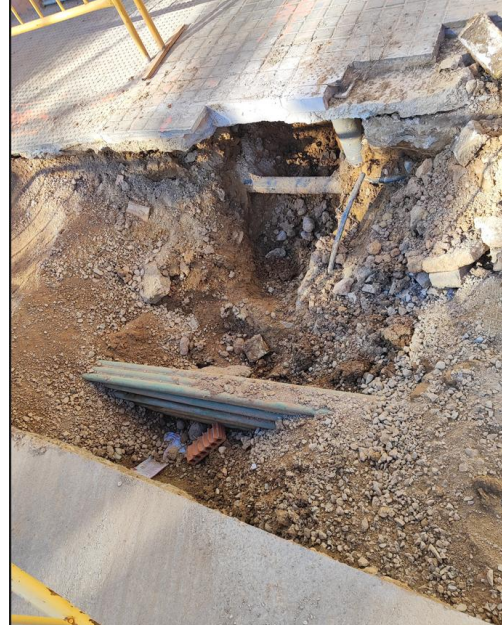
ANEJO 2

REPORTAJE FOTOGRÁFICO

CALLE JOAN PESET ALEIXANDRE



Obras de emergencia para canalización de agua potable y saneamiento en Calle Joan Peset Aleixandre



Obras de emergencia para canalización de agua potable y saneamiento en Calle Joan Peset Aleixandre



Obras de emergencia para canalización de agua potable y saneamiento en Calle Joan Peset Aleixandre



Obras de emergencia para canalización de agua potable y saneamiento en Calle Joan Peset Aleixandre

CAMPAS HABILITADAS DE RESIDUOS Y FANGOS



Habilitación de campos intermedias para
retirada de lodos



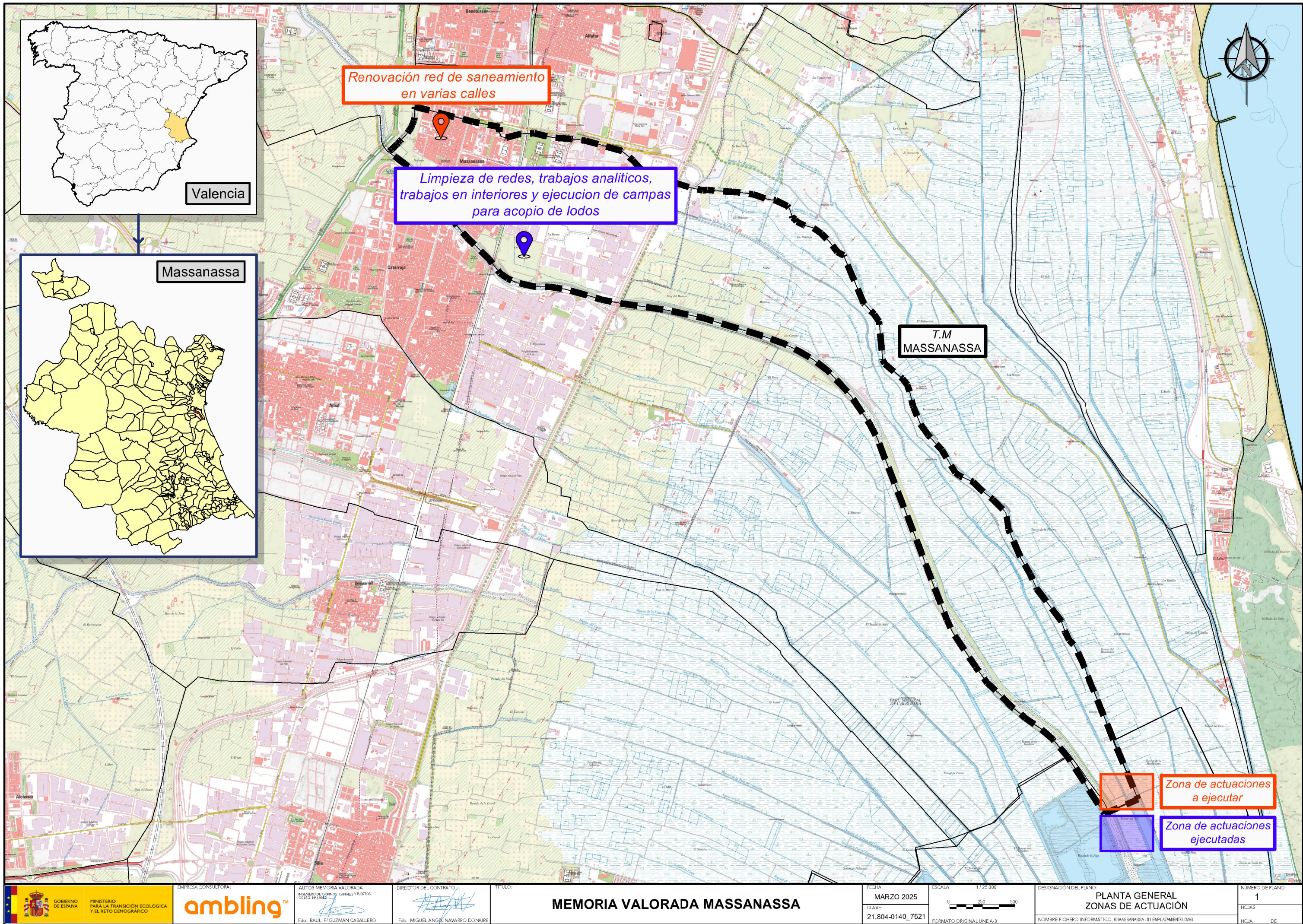
Habilitación de campos intermedias para
retirada de lodos



MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS
INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y
DEPURACIÓN OBJETO DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL
ARTÍCULO 56 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE
NOVIEMBRE EN MASANASSA (VALENCIA)

ANEJO 3

PLANOS





MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS
INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y
DEPURACIÓN OBJETO DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL
ARTÍCULO 56 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE
NOVIEMBRE EN MASANASSA (VALENCIA)

ANEJO 4

VALORACIÓN

INDICE DEL CONTENIDO DEL PRESENTE ANEJO:

A.4.1 MEDICIONES.

A.4.1.1 Trabajos ejecutados.

A.4.1.2 Trabajos pendientes.

A.4.2 CUADRO DE PRECIOS Nº1.

A.4.2.1 Trabajos ejecutados.

A.4.2.2 Trabajos pendientes.

A.4.3 CUADRO DE PRECIOS Nº2.

A.4.3.1 Trabajos ejecutados.

A.4.3.2 Trabajos pendientes.

A.4.4 PRESUPUESTO PARCIAL.

A.4.4.1 Trabajos ejecutados.

A.4.4.2 Trabajos pendientes.

A.4.5 RESUMEN DE PRESUPUESTOS.



MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS
INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y
DEPURACIÓN OBJETO DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL
ARTÍCULO 56 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE
NOVIEMBRE EN MASANASSA (VALENCIA)

A.4.1 MEDICIONES.

A.4.1.1 Trabajos ejecutados.

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD
01_46.261	FACTURA PROFORMA-01					
DX1_CPER069.F	u Horas de personal organizando en campo los trabajos de limpieza de los camiones de alcantarillado					
	DISPONE DE FACTURA, DESGLOSADO EN EL ARCHIVO INFORME DANA_02 FICHA ESPECIFICA AFECCIONES DANA					
	LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA DE ALCANTARILLADO CON CAMIONES CUBA, REQUIEREN DE PERSONAL ESPECIALIZADO COORDINANDO Y DIRIGIENDO LOS TRABAJOS DE CAMPO					
	SE CONTEMPLAN EN ESTE APARTADO LAS HORAS DE DEDICACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO RESPONSABLE DE ESTA CONSIDERACIÓN. LOS TRABAJOS SE HAN REALIZADO DE FORMA CONTINUA DURANTE TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA.					
	TRABAJO DE LIMPIEZA SANEAMIENTO					
	TRABAJOS SANEAMIENTO					
		1				1,00
						1,00
DX1_ciNT021.F	u Trabajos realizados en las instalaciones interiores de los usuarios del servicio durante los días					
	DISPONE DE FACTURA, DESGLOSADO EN EL ARCHIVO INFORME DANA_02 FICHA ESPECIFICA AFECCIONES DANA					
	SE RECOGEN LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LAS INSTALACIONES INTERIORES DE LOS USUARIOS, DURANTE LOS 15 DÍAS POSTERIORES A LA DANA, PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS GENERALES DE SUS INSTALACIONES. SE REALIZA CON PERSONAL PROPIO Y VOLUNTARIOS					
	SE VALORA SOLO EL COSTE DEL PERSONAL PROPIO Y LOS GASTOS DE ALOJAMIENTO, DESPLAZAMIENTO Y MANUTENCIÓN DEL PERSONAL VOLUNTARIO.					
		1				1,00
						1,00
DX1_Ccamp002.F	u Habilitación de Campas Intermedias, para agilizar los trabajos de campo de retirada					
	JUSTIFICADO FACTURA PROFORMA -01					
	HABILITACIÓN DE CAMPAS INTERMEDIAS, PARA AGILIZAR LOS TRABAJOS DE CAMPO DE RETIRADA DE LOS PROCEDENTES DE LA RED DE ALCANTARILLADO.					
		1				1,00
						1,00

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD
02_46.261	FACTURA PROFORMA-02					
MODA.46.261.02.04.F	Trabajos realizados en las instalaciones interiores de los usuarios, durante los 15 días posteriores a la DANA,					
	DISPONE DE FACTURA, DESGLOSADO EN EL ARCHIVO INFORME DANA_02 FICHA ESPECIFICA AFECCIONES DANA					
	TRABAJOS DE LIMPIEZA INICIAL TRAS LA DANA DE LA RED DE ALCANTARILLADO POR MEDIO DE CAMIONES DE LIMPIEZA MIXTOS DE ASPIRACIÓN-EXPULSIÓN EN EL ÁMBITO DE MASSANASSA					
	LIMPIEZA GO (ISG) HASTA DICIEMBRE - 2024					
	LIMPIEZA GO (EXTERNOS) HASTA DICIEMBRE - 2024					
	LIMPIEZA VOLUNTARIOS&GG HASTA DICIEMBRE - 2024					
	AUDITORIA & COORDINACIÓN GO (ISG) HASTA DICIEMBRE - 2024					
	LIMPIEZA GO (EXTERNOS) ENE-25					
	AUDITORIA & COORDINACIÓN GO (ISG) ENE-25					
	LIMPIEZA GO (ISG) ENE-25					
	LIMPIEZA EXTERNOS ENE-25					
		1				1,00
						1,00

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD
03_46.261	FACTURA PROFORMA-03					
CCMA.46.261.03.01X	Trabajos de Control Analítico para la caracterización del Agua Residual y Lodos					
	NO DISPONE DE FACTURA, DESGLOSADO EN EL ARCHIVO INFORME DANA_02 FICHA ESPECIFICA AFECCIONES DANA					
	REALIZACIÓN DE ANALLÍTICAS: A) MUESTRA SIMPLE DE AGUA RESIDUAL. PARÁMETROS ANALIZADOS: HEPATITIS A (PCR-RT), HEPATITIS E (PCR-RT), ENTEROVIRUS (PCR-RT) Y VIBRIO CHOLERAEE B)MUESTRA. PARÁMETROS ANALIZADOS: ESCHERICHIA COLI COLÍFAGOS SOMÁTICOS, HEPATITIS A (PCR-RT), HEPATITIS E (PCR-RT), ENTEROVIRUS (PCR-RT),					
	NOROVIRUS GI (PCR-RT), NOROVIRUS GII (PCR-RT) Y VIBRIO CHOLERAEE 8 MUESTRAS Y ANALITICAS DE AGUA RESIDUAL.5 MUESTRAS Y ANALITICAS DE FANGOS.					
		1				1,00
						1,00

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD
04_46.261	FACTURA 01					
CCMA.46.261.04.01X Factura n°. N° 5603236904						
SOCIEDAD DE EXPLOTACIÓN DE REDES ELECTRONICAS Y SERVICIOS.						
Desplazamiento, puesta en marcha y movilización de cisterna de agua potable 32m3 con chofer, incluyendodietas, alojamiento y desplazamientos internos hasta el municipio de Massanassa						
viernes, 1 de noviembre de 2024 Jornada completa de camión cisterna de agua potable 32m3 con chofer, incluyendo dietas, alojamiento ydesplazamientos internos en el municipio de Massanassa.						
Coordinación de trabajos, logística para la prestación del servicio, tramitación administrativa asociada al servicio prestado, cumplimiento deseguridad y salud y prevención de riesgos laborales.						
		1				1,00
						1,00

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD
05_46.261	FACTURA PROFORMA-04					
CCMA.46.261.05.01X	Trabajos reposición colectores					
	Reparación de colectores municipales mediante reposición urgente de tramos dañados, incluyendo demolición de firmes y pavimentos, excavación, retirada de tuberías colapsadas, suministro y colocación de nuevas conducciones de saneamiento, reposición de acometidas y pozos de registro, así como reposición de pavimento y gestión de residuos en vía urbana.					
	Descripción detallada:					
	Incluye actuaciones en las calles Ramón y Cajal, Jaume Balmes, San Juan, Virgen del Remedio, Santiago y Dr. Joan Pesset. Las obras se ejecutaron en situación de urgencia, con medios mecánicos y manuales, e incluyeron trabajo en festivos.					
		1				1,00
						1,00



MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS
INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y
DEPURACIÓN OBJETO DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL
ARTÍCULO 56 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE
NOVIEMBRE EN MASANASSA (VALENCIA)

A.4.1.2 Trabajos pendientes.

MEDICIONES

46-165 Massanassa. EMIVASA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD
01_46.165 ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS						
INSCSERV01A	ud Detección y reposición de servicios	1.526				1.526,00
						1.526,00
INSC002N	m Mantenimiento provisional del servicio de alcantarillado MANTENIMIENTO PROVISIONAL DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTUA- CIONES POR METRO DE CONDUCCIÓN	1	1.526,00			1.526,00
						1.526,00
INSC001	m Inspección de colector CCTV hasta 500 mm de diámetro INSPECCIÓN DE CONDUCCIÓN HASTA 500 MM CON CÁMARA CCTV, INCLUIDO EL INFORME DE LA INSPEC- CIÓN REALIZADA.	1	1.526,00			1.526,00
						1.526,00
RISL.1a	h Extracción de fecales c/camión bomba EXTRACCIÓN DE MATERIAS FECALES CON CAMIÓN BOMBA, INCLUSO EQUIPO ESPECÍFICO DE DESATASCOS Y AYUDAS DE PEÓN DE ALBAÑILERÍA, PARA TAREAS DE APOYO Y LIMPIEZA.	200m/ jornada	8	8,00		64,00
						64,00

MEDICIONES

46-165 Massanassa. EMIVASA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD
02_46.165	DEMOLICIONES Y RECOMPOSICIONES					
DDDV.5a	m Corte de pavimento bituminoso CORTE DE FIRME BITUMINOSO CON SIERRA DE DISCO DE HASTA 90MM DE PROFUNDIDAD, INCLUSO BARRIDO Y LIMPIEZA POR MEDIOS MANUALES.					
	C/ Acequia Favara (de Alquería Soria a Blasco Ibáñez) 355 9,0 3.	2	355,00			710,00
	C/ Pare Ignasi Casany (de Aceq. Favara a Pz Pais Valencia) 76 12	2	76,00			152,00
	C/ 9 Octubre (de Dr. Fleming a Pare Ignasi Casany) 182 8,0 1.456	2	182,00			364,00
	C/ Torrent (de Alquería Soria a Blasco Ibáñez) 390 8,0 3.120	2	390,00			780,00
	C/ Ausias March (de Alquería Soria a Pare Ignasi Casany) 250 6,5	2	250,00			500,00
	C/ Concepción Arenal (de Dr. Fleming a Blasco Ibáñez) 273 7,0 1.	2	273,00			546,00
						3.052,00
DDDV.1ab	m³ Demolición mecánica firme mezcla bituminosa DEMOLICIÓN DE MEZCLA BITUMINOSA EN FIRME REALIZADA CON MEDIOS MECÁNICOS, INCLUIDA LA RETIRADA DE ESCOMBROS A CONTENEDOR O ACOPIO INTERMEDIO Y SIN INCLUIR LA CARGA Y EL TRANSPORTE A GESTOR DE RESIDUOS AUTORIZADO.					
	C/ Acequia Favara (de Alquería Soria a Blasco Ibáñez) 355 9,0 3.	1	355,00	1,40	0,28	139,16
	C/ Pare Ignasi Casany (de Aceq. Favara a Pz Pais Valencia) 76 12	1	76,00	1,40	0,28	29,79
	C/ 9 Octubre (de Dr. Fleming a Pare Ignasi Casany) 182 8,0 1.456	1	182,00	1,40	0,28	71,34
	C/ Torrent (de Alquería Soria a Blasco Ibáñez) 390 8,0 3.120	1	390,00	1,40	0,28	152,88
	C/ Ausias March (de Alquería Soria a Pare Ignasi Casany) 250 6,5	1	250,00	1,40	0,28	98,00
	C/ Concepción Arenal (de Dr. Fleming a Blasco Ibáñez) 273 7,0 1.	1	273,00	1,40	0,28	107,02
						598,19
GRNT.1ja	m3 Carga mec RCDs residuos mezclados 17 09 04 CARGA DE RCDs COMPUESTOS POR RESIDUOS MEZCLADOS (LER 17 09 04) DE UNA DENSIDAD APROXIMADA DE 1 T/M3 EN CAMIÓN O CONTENEDOR REALIZADA MEDIANTE MEDIOS MECÁNICOS.					
		1	598,19	1,00	1,00	598,19
						598,19
UPCM.7acaaee	m2 Rod mez bit AC 16 surf B35/50 D cal e8 cm FORMACIÓN DE CAPA DE RODADURA DE 8 CM DE ESPESOR FINAL UNA VEZ APISONADA, EJECUTADA MEDIANTE EL SUMINISTRO, EXTENDIDO Y COMPACTACIÓN DE MEZCLA BITUMINOSA EN CALIENTE TIPO AC 16 SURF B35/50 D CON ÁRIDO CALIZO DE TAMAÑO MÁXIMO 16 MM, INCLUIDA UNA DOTACIÓN DE 0.05 T DE BETÚN POR TONELADA DE MEZCLA Y SIN INCLUIR SU TRANSPORTE, PARA UN TONELAJE DE APLICACIÓN <1200 M2/DÍA.					
	C/ Acequia Favara (de Alquería Soria a Blasco Ibáñez) 355 9,0 3.	1	355,00	1,40		497,00
	C/ Pare Ignasi Casany (de Aceq. Favara a Pz Pais Valencia) 76 12	1	76,00	1,40		106,40
	C/ 9 Octubre (de Dr. Fleming a Pare Ignasi Casany) 182 8,0 1.456	1	182,00	1,40		254,80
	C/ Torrent (de Alquería Soria a Blasco Ibáñez) 390 8,0 3.120	1	390,00	1,40		546,00
	C/ Ausias March (de Alquería Soria a Pare Ignasi Casany) 250 6,5	1	250,00	1,40		350,00
	C/ Concepción Arenal (de Dr. Fleming a Blasco Ibáñez) 273 7,0 1.	1	273,00	1,40		382,20
						2.136,40
UPCA.1bbbb	m2 Pav ado H 20x10x8 mortero de cemento Pavimento realizado con adoquines de hormigón de 20x10x8cm acabado color, recibidos sobre capa de mortero de cemento M-10 de 8cm de espesor apisonados a golpe de maceta, incluso relleno de juntas con lechada de cemento con arena, regado con agua, curado, eliminación de restos y limpieza.					

MEDICIONES

46-165 Massanassa. EMIVASA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD
	Tramo adoquinado C/ Torrent (de Corts Valencianes a Sant Miquel)	1	118,00	3,00		354,00
						354,00

MEDICIONES

46-165 Massanassa. EMIVASA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD
03_46.165	MOVIMIENTOS DE TIERRAS					
AMME.2bbb	m³ Excv de znj mmec EXCAVACIÓN DE ZANJA EN TERRENO DE TRÁNSITO REALIZADA MEDIANTE MEDIOS MECÁNICOS, INCLUIDA LA CARGA DE MATERIAL Y SU ACOPIO INTERMEDIO O SU TRANSPORTE A UN DISTANCIA MENOR DE 10 KM.					
	C/ Acequia Favara (de Alquería Soria a Blasco Ibáñez) 355 9,0 3.	1	355,00	1,00	2,50	887,50
	C/ Pare Ignasi Casany (de Aceq. Favara a Pz Pais Valencia) 76 12	1	76,00	1,00	2,50	190,00
	C/ 9 Octubre (de Dr. Fleming a Pare Ignasi Casany) 182 8,0 1.456	1	182,00	1,00	2,50	455,00
	C/ Torrent (de Alquería Soria a Blasco Ibáñez) 390 8,0 3.120	1	390,00	1,00	2,50	975,00
	C/ Ausias March (de Alquería Soria a Pare Ignasi Casany) 250 6,5	1	250,00	1,00	2,50	625,00
	C/ Concepción Arenal (de Dr. Fleming a Blasco Ibáñez) 273 7,0 1.	1	273,00	1,00	2,50	682,50
						3.815,00
AMME22aaabb	m² Entibación zanja recta c/pnl acero 2.50 m ENTIBACIÓN CUAJADA EN ZANJA RECTA, EN TERRENO DE GRAVAS, PARA PROFUNDIDAD DE EXCAVACIÓN DE 2.50 M Y ANCHO DE ZANJA ENTRE 1.00 A 4.00 M, FORMADA POR PANELES DE ACERO, INCLUSO TORNILLOS DE ALETAS, CODALES, LLAVES DE AJUSTE, CASCOS PROTECTORES Y ESLINGAS DE IZADO, COLOCADA POR MEDIOS MECÁNICOS, PERMITIENDO EL PASO INFERIOR DE TUBERÍAS DE HASTA 2.50 M DE DIÁMETRO, INCLUYENDO POSTERIOR DESMONTAJE DE LA MISMA.					
	C/ Acequia Favara (de Alquería Soria a Blasco Ibáñez) 355 9,0 3.	1	355,00		2,50	1.775,00 2
	C/ Pare Ignasi Casany (de Aceq. Favara a Pz Pais Valencia) 76 12	1	76,00		2,50	380,00 2
	C/ 9 Octubre (de Dr. Fleming a Pare Ignasi Casany) 182 8,0 1.456	1	182,00		2,50	910,00 2
	C/ Torrent (de Alquería Soria a Blasco Ibáñez) 390 8,0 3.120	1	390,00		2,50	1.950,00 2
	C/ Ausias March (de Alquería Soria a Pare Ignasi Casany) 250 6,5	1	250,00		2,50	1.250,00 2
	C/ Concepción Arenal (de Dr. Fleming a Blasco Ibáñez) 273 7,0 1.	1	273,00		2,50	1.365,00 2
						7.630,00
UPCG.1a	m3 Extendido y compactado zahorra V<2300m3 EXTENDIDO Y COMPACTADO DE UN VOLUMEN <2300M3 DE ZAHORRA ARTIFICIAL REALIZADO CON MOTONIVELADORA Y RODILLO COMPACTADOR AUTOPROPULSADO, INCLUSO HUMECTACIÓN Y/O DESECACIÓN.					
	C/ Acequia Favara (de Alquería Soria a Blasco Ibáñez) 355 9,0 3.	1	355,00	1,00	1,42	504,10
	C/ Pare Ignasi Casany (de Aceq. Favara a Pz Pais Valencia) 76 12	1	76,00	1,00	1,42	107,92
	C/ 9 Octubre (de Dr. Fleming a Pare Ignasi Casany) 182 8,0 1.456	1	182,00	1,00	1,42	258,44
	C/ Torrent (de Alquería Soria a Blasco Ibáñez) 390 8,0 3.120	1	390,00	1,00	1,42	553,80
	C/ Ausias March (de Alquería Soria a Pare Ignasi Casany) 250 6,5	1	250,00	1,00	1,42	355,00
	C/ Concepción Arenal (de Dr. Fleming a Blasco Ibáñez) 273 7,0 1.	1	273,00	1,00	1,42	387,66
						2.166,92
AMME.2bab	m³ Excv de znj mman Excavación de zanja en terreno de tránsito realizada mediante medios manuales, incluida la carga de material y su acopio intermedio o su transporte a un distancia menor de 10 km.					
	Tubería DN500	1		305,00		305,00
						305,00

MEDICIONES

46-165 Massanassa. EMIVASA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD
04_46.165	HORMIGONES Y OBRAS DE FÁBRICA					
AMMR.6dcb	m³ Relleno zanja HM-20/B/12/X0 RELLENO DE ZANJA CON HORMIGÓN HM-20/B/12/X0, VERTIDO DIRECTAMENTE DESDE CAMIÓN.					
	C/ Acequia Favara (de Alquería Soria a Blasco Ibáñez) 355 9,0 3.	1	355,00	1,00	0,80	284,00
	C/ Pare Ignasi Casany (de Aceq. Favara a Pz Pais Valencia) 76 12	1	76,00	1,00	0,80	60,80
	C/ 9 Octubre (de Dr. Fleming a Pare Ignasi Casany) 182 8,0 1.456	1	182,00	1,00	0,80	145,60
	C/ Torrent (de Alquería Soria a Blasco Ibáñez) 390 8,0 3.120	1	390,00	1,00	0,80	312,00
	C/ Ausias March (de Alquería Soria a Pare Ignasi Casany) 250 6,5	1	250,00	1,00	0,80	200,00
	C/ Concepción Arenal (de Dr. Fleming a Blasco Ibáñez) 273 7,0 1.	1	273,00	1,00	0,80	218,40
	Ø500	-3,14	1.526,00	0,25	0,25	-299,48
	C/ Acequia Favara (de Alquería Soria a Blasco Ibáñez) 355 9,0 3.	1	355,00	1,40	0,20	99,40
	C/ Pare Ignasi Casany (de Aceq. Favara a Pz Pais Valencia) 76 12	1	76,00	1,40	0,20	21,28
	C/ 9 Octubre (de Dr. Fleming a Pare Ignasi Casany) 182 8,0 1.456	1	182,00	1,40	0,20	50,96
	C/ Torrent (de Alquería Soria a Blasco Ibáñez) 390 8,0 3.120	1	390,00	1,40	0,20	109,20
	C/ Ausias March (de Alquería Soria a Pare Ignasi Casany) 250 6,5	1	250,00	1,40	0,20	70,00
	C/ Concepción Arenal (de Dr. Fleming a Blasco Ibáñez) 273 7,0 1.	1	273,00	1,40	0,20	76,44
						1.348,60
EISA10aajeb	u Pozo registro HM pref Ø1.00 m prof 2.50 m POZO DE REGISTRO CIRCULAR DE ELEMENTOS PREFABRICADOS DE HORMIGÓN EN MASA DE 1.00 M DE DIÁMETRO INTERIOR Y DE 2.50 M DE ALTURA ÚTIL INTERIOR, EJECUTADO SOBRE SOLERA DE HORMIGÓN HA-30/B/20/X0+XA2 DE 20 CM DE ESPESOR CON MALLAZO ME 20X20 Ø8-8 B500T DISPUESTO EN SU CARA SUPERIOR, BASE PREFABRICADA DE HORMIGÓN EN MASA CON 2 ENTRADAS PARA CONEXIÓN ELÁSTICA DE COLECTORES DE HASTA 630 MM, ANILLO PREFABRICADO CON UNIÓN MACHIHEMBRADA Y JUNTA DE GOMA DE 100 CM DE ALTURA, REMATE SUPERIOR CON CONO ASIMÉTRICO PARA FORMACIÓN DE BROCAL DE POZO, INCLUSO RECIBIDO DE PATES, FORMACIÓN DE CANAL EN EL FONDO DEL POZO, RECIBIDO DE MARCO Y TAPA CIRCULAR DE FUNDICIÓN CLASE D-400, SIN INCLUIR LA EXCAVACIÓN NI EL RELLENO PERIMETRAL POSTERIOR.					
	1 pozo cada 25m	61				61,00
	Pozos de registro adicionales en C/ 9 Octubre	2				2,00
						63,00

MEDICIONES

46-165 Massanassa. EMIVASA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD
05_46.165	CANALIZACIÓN Y ELEMENTOS DE LA RED					
EISZ.9fb	m Tubo san PVC helc Ø500mm					
ANALIZACIÓN REALIZADA CON TUBO DE PVC HELICOIDAL DE 500 MM DE DIÁMETRO NOMINAL, COLOCADO EN EL FONDO DE ZANJA, INCLUYENDO EL TRANSPORTE DEL TUBO, LA FORMACIÓN DE JUNTAS Y EL COSTE ASOCIADO A LAS CONEXIONES CON ACOMETIDAS EXISTENTES, IMBORNALES Y LA RED DE SANEAMIENTO AC-TUAL. NO INCLUYE LA SUSTITUCIÓN DE DICHOS ELEMENTOS NI EL HORMIGONADO DE ASIENTO.						
C/ Acequia Favara (de Alquería Soria a Blasco Ibáñez) 355 9,0 3.		1	355,00			355,00
C/ Pare Ignasi Casany (de Aceq. Favara a Pz Pais Valencia) 76 12		1	76,00			76,00
C/ 9 Octubre (de Dr. Fleming a Pare Ignasi Casany) 182 8,0 1.456		1	182,00			182,00
C/ Torrent (de Alquería Soria a Blasco Ibáñez) 390 8,0 3.120		1	390,00			390,00
C/ Ausias March (de Alquería Soria a Pare Ignasi Casany) 250 6,5		1	250,00			250,00
C/ Concepción Arenal (de Dr. Fleming a Blasco Ibáñez) 273 7,0 1.		1	273,00			273,00
						1.526,00

MEDICIONES

46-165 Massanassa. EMIVASA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD
06_46.165	AUDITORÍA RED ALCANTARILLADO					
INSPC004a	día Jornada de inspección de colector de alcantarillado con CCTV y realización de informe INSPECCIÓN DE COLECTOR CON CÁMARA ROBOTIZADA, INCLUSO VIDEO E INFORME DIARIO.					
		190				190,00
						190,00
INSPC007a	día Jornada de limpieza de colector de alcantarillado y gestión de lodos INSPECCIÓN DE COLECTOR CON CÁMARA ROBOTIZADA, INCLUSO VIDEO E INFORME DIARIO.					
		190				190,00
						190,00

MEDICIONES

46-165 Massanassa. EMIVASA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD
07_46.155	CANON GESTIÓN FANGOS					
GRND10b	t GESTIÓN DE LODOS MEDIANTE TRANSPORTE Y VERTIDO EN VERTEDERO CONTROLADO					
	Gestión de residuos generados en labores de limpieza de la red de saneamiento mediante el transporte y vertido de lodos en vertedero controlado autorizado por la administración competente. Incluye la carga del material, transporte en camiones adaptados hasta el centro de tratamiento más próximo (vertedero de Pedralba, gestionado por GIRSA), y el pago de la correspondiente tasa de vertido según tarifa oficial acreditada.					
	MBC	150	22,00			3.300,00
						3.300,00

MEDICIONES

46-165 Massanassa. EMIVASA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD
07_46.165	GESTIÓN DE RESIUDOS					
GRNT.3a	t Transporte RCDs camión 15 t 20 km. TRANSPORTE DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN NO PELIGROSOS EN CAMIÓN DE 15 T REALIZADO POR TRANSPORTISTA AUTORIZADO A INSTALACIÓN DE VALORIZACIÓN Y/O ELIMINACIÓN CONSIDERANDO UNA DISTANCIA DE 20 KM Y LOS TIEMPOS DE CARGA Y ESPERA.					
	MBC	2,4	598,19			1.435,66
						1.435,66
GRTT.3c	t Transporte tierras o desbroces camión 15 t 40 km TRANSPORTE DE TIERRAS Y PIEDRAS O MATERIAL DE DESBROCE EN CAMIÓN DE 15 T REALIZADO POR TRANSPORTISTA AUTORIZADO A INSTALACIÓN DE VALORIZACIÓN Y/O ELIMINACIÓN CONSIDERANDO UNA DISTANCIA DE 40 KM Y LOS TIEMPOS DE CARGA Y ESPERA.					
	Excavación	1,8	3.815,00			6.867,00
						6.867,00
GRND10a	t Depósito RCDs mezclados LER 17 09 04 DEPÓSITO DE RESIDUOS MEZCLADOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 17 09 01, 17 09 02 Y 17 09 03) CON PREDOMINIO MATERIALES PÉTREOS CON UNA DENSIDAD DE ENTRE 0.8 Y 1 T/M3, EN INSTALACIÓN AUTORIZADA PARA LA VALORIZACIÓN Y/O ELIMINACIÓN DE RCDs CON CÓDIGO 17 09 04 DE LA LISTA EUROPEA DE RESIDUOS (LER) VIGENTE.					
	MBC		1.435,66			1.435,66
						1.435,66
GRTD.1a	t Depósito de RCDs material de excavación DEPÓSITO DE TIERRAS Y PIEDRAS (DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 05 03) PROCEDENTES DE LA EXCAVACIÓN CON UNA DENSIDAD APROXIMADA DE 1.80 T/M3 Y UN COEFICIENTE DE ESPONJAMIENTO DE 1.40, EN INSTALACIÓN AUTORIZADA PARA LA VALORIZACIÓN Y/O ELIMINACIÓN DE RCDs CON CÓDIGO 17 05 04 DE LA LISTA EUROPEA DE RESIDUOS (LER) VIGENTE.					
	Excavación	1	6.867,00			6.867,00
						6.867,00

MEDICIONES

46-165 Massanassa. EMIVASA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD
08_46.165	SEGURIDAD Y SALUD					
SSBB01MA	ud Seguridad y salud	0,02				0,02
						0,02

A.4.2 CUADRO DE PRECIOS Nº1.

A.4.2.1 Trabajos ejecutados.

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD.	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	PRECIO
0001	CCMA.46.261.03.01uX		NO DISPONE DE FACTURA, DESGLOSADO EN EL ARCHIVO INFORME DANA_02 FICHA ESPECIFICA AFECCIONES DANA		4.928,44
			REALIZACIÓN DE ANALLÍTICAS: A) MUESTRA SIMPLE DE AGUA RESIDUAL. PARÁMETROS ANALIZADOS: HEPATITIS A (PCR-RT), HEPATITIS E (PCR-RT), ENTEROVIRUS (PCR-RT) Y VIBRIO CHOLERAEB)MUESTRA. PARÁMETROS ANALIZADOS: ESCHERICHIA COLI COLÍFAGOS SOMÁTICOS, HEPATITIS A (PCR-RT), HEPATITIS E (PCR-RT), ENTEROVIRUS (PCR-RT), NOROVIRUS GI (PCR-RT), NOROVIRUS GII (PCR-RT) Y VIBRIO CHOLERAEE 8 MUESTRAS Y ANALITICAS DE AGUA RESIDUAL.5 MUESTRAS Y ANALITICAS DE FANGOS.	CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	
0002	CCMA.46.261.04.01uX		SOCIEDAD DE EXPLOTACIÓN DE REDES ELECTRONICAS Y SERVICIOS.		4.595,00
			Desplazamiento, puesta en marcha y movilización de cisterna de agua potable 32m3 con chofer, incluyendo dietas, alojamiento y desplazamientos internos hasta el municipio de Massanassa viernes, 1 de noviembre de 2024 Jornada completa de camión cisterna de agua potable 32m3 con chofer, incluyendo dietas, alojamiento ydesplazamientos internos en el municipio de Massanassa. Coordinación de trabajos, logístitca para la prestación del servicio, tramitación administrativa asociada al servicio prestado, cumplimiento deseguridad y salud y prevención de riesgos laborales.	CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS	
0003	CCMA.46.261.05.01uX		Reparación de colectores municipales mediante reposición urgente de tramos dañados, incluyendo demolición de firmes y pavimentos, excavación, retirada de tuberías colapsadas, suministro y colocación de nuevas conducciones de saneamiento, reposición de acometidas y pozos de registro, así como reposición de pavimento y gestión de residuos en vía urbana. Descripción detallada: Incluye actuaciones en las calles Ramón y Cajal, Jaume Balmes, San Juan, Virgen del Remedio, Santiago y Dr. Joan Pesset. Las obras se ejecutaron en situación de urgencia, con medios mecánicos y manuales, e incluyeron trabajo en festivos.	CIENTO VEINTIÚN MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE EUROS con NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	121.159,99

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD.	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	PRECIO
0004	DX1_CPER069.F	u	DISPONE DE FACTURA, DESGLOSADO EN EL ARCHIVO INFORME DANA_02 FICHA ESPECIFICA AFECCIONES DANA LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA DE ALCANTARILLADO CON CAMIONES CUBA, REQUIEREN DE PERSONAL ESPECIALIZADO COORDINANDO Y DIRIGIENDO LOS TRABAJOS DE CAMPO SE CONTEMPLAN EN ESTE APARTADO LAS HORAS DE DEDICACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO RESPONSABLE DE ESTA CONSIDERACIÓN. LOS TRABAJOS SE HAN REALIZADO DE FORMA CONTINUA DURANTE TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA. TRABAJO DE LIMPIEZA SANEAMIENTO TRABAJOS SANEAMIENTO	TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS	37.531,50
0005	DX1_Ccamp002.F	u	JUSTIFICADO FACTURA PROFORMA -01 HABILITACIÓN DE CAMPAS INTERMEDIAS, PARA AGILIZAR LOS TRABAJOS DE CAMPO DE RETIRADA DE LODOS PROCEDENTES DE LA RED DE ALCANTARILLADO.	DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA EUROS con VEINTIÚN CÉNTIMOS	276.990,21
0006	DX1_ciNT021.F	u	DISPONE DE FACTURA, DESGLOSADO EN EL ARCHIVO INFORME DANA_02 FICHA ESPECIFICA AFECCIONES DANA SE RECOGEN LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LAS INSTALACIONES INTERIORES DE LOS USUARIOS, DURANTE LOS 15 DÍAS POSTERIORES A LA DANA, PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS GENERALES DE SUS INSTALACIONES. SE REALIZA CON PERSONAL PROPIO Y VOLUNTARIOS SE VALORA SOLO EL COSTE DEL PERSONAL PROPIO Y LOS GASTOS DE ALOJAMIENTO, DESPLAZAMIENTO Y MANUTENCIÓN DEL PERSONAL VOLUNTARIO.	NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS con SETENTA Y DOS CÉNTIMOS	9.850,72

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº	CÓDIGO	UD.	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	PRECIO
0007	MODA.46.261.02.01.F		DISPONE DE FACTURA, DESGLOSADO EN EL ARCHIVO INFORME DANA_02 FICHA ESPECIFICA AFECCIONES DANA		203.601,57
			TRABAJOS DE LIMPIEZA INICIAL TRAS LA DANA DE LA RED DE ALCANTARILLADO POR MEDIO DE CAMIONES DE LIMPIEZA MIXTOS DE ASPIRACIÓN-EXPULSIÓN EN EL ÁMBITO DE MASSANASSA		
			LIMPIEZA GO (ISG) HASTA DICIEMBRE - 2024		
			LIMPIEZA GO (EXTERNOS) HASTA DICIEMBRE - 2024		
			LIMPIEZA VOLUNTARIOS&GG HASTA DICIEMBRE - 2024		
			AUDITORIA & COORDINACIÓN GO (ISG) HASTA DICIEMBRE - 2024		
			LIMPIEZA GO (EXTERNOS) ENE-25		
			AUDITORIA & COORDINACIÓN GO (ISG) ENE-25		
			LIMPIEZA GO (ISG) ENE-25		
			LIMPIEZA EXTERNOS ENE-25		
				DOSCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS UN EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS	



MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS
INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y
DEPURACIÓN OBJETO DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL
ARTÍCULO 56 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE
NOVIEMBRE EN MASANASSA (VALENCIA)

A.4.2.2 Trabajos pendientes.

CUADRO DE PRECIOS 1

46-165 Massanassa. EMIVASA

Nº	CÓDIGO	UD.	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	PRECIO
0001	AMME.2bab	m³	Excavación de zanja en terreno de tránsito realizada mediante medios manuales, incluida la carga de material y su acopio intermedio o su transporte a un distancia menor de 10 km.	CINCUENTA Y OCHO EUROS con SESENTA Y TRES CÉNTIMOS	58,63
0002	AMME.2bbb	m³	EXCAVACIÓN DE ZANJA EN TERRENO DE TRÁNSITO REALIZADA MEDIANTE MEDIOS MECÁNICOS, INCLUIDA LA CARGA DE MATERIAL Y SU ACOPIO INTERMEDIO O SU TRANSPORTE A UN DISTANCIA MENOR DE 10 KM.	VEINTE EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	20,84
0003	AMME22aaabb	m²	ENTIBACIÓN CUAJADA EN ZANJA RECTA, EN TERRENO DE GRAVAS, PARA PROFUNDIDAD DE EXCAVACIÓN DE 2.50 M Y ANCHO DE ZANJA ENTRE 1.00 A 4.00 M, FORMADA POR PANELES DE ACE-RO, INCLUSO TORNILLOS DE ALETAS, CODALES, LLAVES DE AJUSTE, CASCOS PROTECTORES Y ESLINGAS DE IZADO, COLOCADA POR MEDIOS MECÁNICOS, PERMITIENDO EL PASO INFERIOR DE TUBERÍAS DE HASTA 2.50 M DE DIÁMETRO, INCLUYENDO POSTERIOR DESMONTAJE DE LA MISMA.	VEINTICUATRO EUROS con DOCE CÉNTIMOS	24,12
0004	AMMR.6dcb	m³	RELLENO DE ZANJA CON HORMIGÓN HM-20/B/12/X0, VERTIDO DIRECTAMENTE DESDE CAMIÓN.	CIENTO CINCUENTA Y DOS EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	152,79
0005	DDDV.1ab	m³	DEMOLICIÓN DE MEZCLA BITUMINOSA EN FIRME REALIZADA CON MEDIOS MECÁNICOS, INCLUIDA LA RETIRADA DE ESCOMBROS A CONTENEDOR O ACOPIO INTERMEDIO Y SIN INCLUIR LA CARGA Y EL TRANSPORTE A GESTOR DE RESIDUOS AUTORIZADO.	CINCUENTA Y UN EUROS con SESENTA Y DOS CÉNTIMOS	51,62
0006	DDDV.5a	m	CORTE DE FIRME BITUMINOSO CON SIERRA DE DISCO DE HASTA 90MM DE PROFUNDIDAD, INCLUSO BARRIDO Y LIMPIEZA POR MEDIOS MANUALES.	TRES EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS	3,48
0007	EISA10aajeb	u	POZO DE REGISTRO CIRCULAR DE ELEMENTOS PREFABRICADOS DE HORMIGÓN EN MASA DE 1.00 M DE DIÁMETRO INTERIOR Y DE 2.50 M DE ALTURA ÚTIL INTERIOR, EJECUTADO SOBRE SOLE-RA DE HORMIGÓN HA-30/B/20/X0+XA2 DE 20 CM DE ESPESOR CON MALLAZO ME 20X20 Ø8-8 B500T DISPUESTO EN SU CARA SUPERIOR, BASE PREFABRICADA DE HORMIGÓN EN MASA CON 2 EN-TRADAS PARA CONEXIÓN ELÁSTICA DE COLECTORES DE HASTA 630 MM, ANILLO PREFABRICADO CON UNIÓN MACHICHEMBRADA Y JUNTA DE GOMA DE 100 CM DE ALTURA, REMATE SUPERIOR CON CONO ASIMÉTRICO PARA FORMACIÓN DE BROCAL DE POZO, INCLUSO RECIBIDO DE PATES, FORMACIÓN DE CANAL EN EL FONDO DEL POZO, RECIBIDO DE MARCO Y TAPA CIRCULAR DE FUNDICIÓN CLASE D-400, SIN INCLUIR LA EXCAVACIÓN NI EL RELLENO PERIMETRAL POSTERIOR.	MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS con VEINTE CÉNTIMOS	1.543,20
0008	EISZ.9fb	m	ANALIZACIÓN REALIZADA CON TUBO DE PVC HELICOIDAL DE 500 MM DE DIÁMETRO NOMINAL, COLOCADO EN EL FONDO DE ZANJA, INCLUYENDO EL TRANSPORTE DEL TUBO, LA FORMACIÓN DE JUNTAS Y EL COSTE ASOCIADO A LAS CONEXIONES CON ACOMETIDAS EXISTENTES, IMBORNA-LES Y LA RED DE SANEAMIENTO ACTUAL. NO INCLUYE LA SUSTITUCIÓN DE DICHS ELEMENTOS NI EL HORMIGONADO DE ASIENTO.	CINCUENTA Y TRES EUROS con OCHO CÉNTIMOS	53,08

CUADRO DE PRECIOS 1

46-165 Massanassa. EMIVASA

Nº	CÓDIGO	UD.	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	PRECIO
0009	GRND10a	t	DEPÓSITO DE RESIDUOS MEZCLADOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 17 09 01, 17 09 02 Y 17 09 03) CON PREDOMINIO MATERIALES PÉTREOS CON UNA DENSIDAD DE ENTRE 0.8 Y 1 T/M3, EN INSTALACIÓN AUTORIZADA PARA LA VALORIZACIÓN Y/O ELIMINACIÓN DE RCDS CON CÓDIGO 17 09 04 DE LA LISTA EUROPEA DE RESIDUOS (LER) VIGENTE.		18,00
				DIECIOCHO EUROS	
0010	GRND10b	t	Gestión de residuos generados en labores de limpieza de la red de saneamiento mediante el transporte y vertido de lodos en vertedero controlado autorizado por la administración competente. Incluye la carga del material, transporte en camiones adaptados hasta el centro de tratamiento más próximo (vertedero de Pedralba, gestionado por GIRSA), y el pago de la correspondiente tasa de vertido según tarifa oficial acreditada.		20,00
				VEINTE EUROS	
0011	GRNT.1ja	m3	CARGA DE RCDS COMPUESTOS POR RESIDUOS MEZCLADOS (LER 17 09 04) DE UNA DENSIDAD APROXIMADA DE 1 T/M3 EN CAMIÓN O CONTENEDOR REALIZADA MEDIANTE MEDIOS MECÁNICOS.		0,99
				CERO EUROS con NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
0012	GRNT.3a	t	TRANSPORTE DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN NO PELIGROSOS EN CAMIÓN DE 15 T REALIZADO POR TRANSPORTISTA AUTORIZADO A INSTALACIÓN DE VALORIZACIÓN Y/O ELIMINACIÓN CONSIDERANDO UNA DISTANCIA DE 20 KM Y LOS TIEMPOS DE CARGA Y ESPERA.		2,16
				DOS EUROS con DIECISÉIS CÉNTIMOS	
0013	GRTD.1a	t	DEPÓSITO DE TIERRAS Y PIEDRAS (DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 05 03) PROCEDENTES DE LA EXCAVACIÓN CON UNA DENSIDAD APROXIMADA DE 1.80 T/M3 Y UN COEFICIENTE DE ESPONJAMIENTO DE 1.40, EN INSTALACIÓN AUTORIZADA PARA LA VALORIZACIÓN Y/O ELIMINACIÓN DE RCDS CON CÓDIGO 17 05 04 DE LA LISTA EUROPEA DE RESIDUOS (LER) VIGENTE.		3,00
				TRES EUROS	
0014	GRTT.3c	t	TRANSPORTE DE TIERRAS Y PIEDRAS O MATERIAL DE DESBROCE EN CAMIÓN DE 15 T REALIZADO POR TRANSPORTISTA AUTORIZADO A INSTALACIÓN DE VALORIZACIÓN Y/O ELIMINACIÓN CONSIDERANDO UNA DISTANCIA DE 40 KM Y LOS TIEMPOS DE CARGA Y ESPERA.		4,34
				CUATRO EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS	
0015	INSC001	m	INSPECCIÓN DE CONDUCCIÓN HASTA 500 MM CON CÁMARA CCTV, INCLUIDO EL INFORME DE LA INSPECCIÓN REALIZADA.		6,00
				SEIS EUROS	
0016	INSC002N	m	MANTENIMIENTO PROVISIONAL DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES POR METRO DE CONDUCCIÓN		102,00
				CIENTO DOS EUROS	
0017	INSCSERV01A	ud	Detección y reposición de servicios		11,35
				ONCE EUROS con TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS	
0018	INSPC004a	día	INSPECCIÓN DE COLECTOR CON CÁMARA ROBOTIZADA, INCLUSO VIDEO E INFORME DIARIO.		1.115,47
				MIL CIENTO QUINCE EUROS con CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS	

CUADRO DE PRECIOS 1

46-165 Massanassa. EMIVASA

Nº	CÓDIGO	UD.	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	PRECIO
0019	INSPC007a	día	INSPECCIÓN DE COLECTOR CON CÁMARA ROBOTIZADA, INCLUSO VIDEO E INFORME DIARIO.	OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS	859,27
0020	RISL.1a	h	EXTRACCIÓN DE MATERIAS FECALES CON CAMIÓN BOMBA, INCLUSO EQUIPO ESPECÍFICO DE DESATASCOS Y AYUDAS DE PEÓN DE ALBAÑILERÍA, PARA TAREAS DE APOYO Y LIMPIEZA.	DOSCIENTOS SEIS EUROS con SESENTA CÉNTIMOS	206,60
0021	SSBB01MA	ud	Seguridad y salud	UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS con SIETE CÉNTIMOS	1.476.392,07
0022	UPCA.1bbbb	m2	Pavimento realizado con adoquines de hormigón de 20x10x8cm acabado color, recibidos sobre capa de mortero de cemento M-10 de 8cm de espesor apisonados a golpe de maceta, incluso relleno de juntas con lechada de cemento con arena, regado con agua, curado, eliminación de restos y limpieza.	CUARENTA Y NUEVE EUROS con TRES CÉNTIMOS	49,03
0023	UPCG.1a	m3	EXTENDIDO Y COMPACTADO DE UN VOLUMEN <2300M3 DE ZAHORRA ARTIFICIAL REALIZADO CON MOTONIVELADORA Y RODILLO COMPACTADOR AUTOPROPULSADO, INCLUSO HUMECTACIÓN Y/O DESECACIÓN.	TREINTA Y DOS EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS	32,66
0024	UPCM.7acaaee	m2	FORMACIÓN DE CAPA DE RODADURA DE 8 CM DE ESPESOR FINAL UNA VEZ APISONADA, EJECUTADA MEDIANTE EL SUMINISTRO, EXTENDIDO Y COMPACTACIÓN DE MEZCLA BITUMINOSA EN CALIENTE TIPO AC 16 SURF B35/50 D CON ÁRIDO CALIZO DE TAMAÑO MÁXIMO 16 MM, INCLUIDA UNA DOTACIÓN DE 0.05 T DE BETÚN POR TONELADA DE MEZCLA Y SIN INCLUIR SU TRANSPORTE, PARA UN TONELAJE DE APLICACIÓN <1200 M2/DÍA.	VEINTE EUROS con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS	20,56



MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS
INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y
DEPURACIÓN OBJETO DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL
ARTÍCULO 56 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE
NOVIEMBRE EN MASANASSA (VALENCIA)

A.4.3 CUADRO DE PRECIOS Nº2.

A.4.3.1 Trabajos ejecutados.

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD.	RESUMEN	PRECIO
0001	CCMA.46.261.03.01uX		NO DISPONE DE FACTURA, DESGLOSADO EN EL ARCHIVO INFORME DANA_02 FICHA ESPECIFICA AFECCIONES DANA	
			REALIZACIÓN DE ANALLÍTICAS: A) MUESTRA SIMPLE DE AGUA RESIDUAL. PARÁMETROS ANALIZADOS: HEPATITIS A (PCR-RT), HEPATITIS E (PCR-RT), ENTEROVIRUS (PCR-RT) Y VIBRIO CHOLERAEB)MUESTRA. PARÁMETROS ANALIZADOS: ESCHERICHIA COLI COLÍFAGOS SOMÁTICOS, HEPATITIS A (PCR-RT), HEPATITIS E (PCR-RT), ENTEROVIRUS (PCR-RT), NOROVIRUS GI (PCR-RT), NOROVIRUS GII (PCR-RT) Y VIBRIO CHOLERAEE 8 MUESTRAS Y ANALITICAS DE AGUA RESIDUAL.5 MUESTRAS Y ANALITICAS DE FANGOS.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA	4.928,44
0002	CCMA.46.261.04.01uX		SOCIEDAD DE EXPLOTACIÓN DE REDES ELECTRONICAS Y SERVICIOS.	
			Desplazamiento, puesta en marcha y movilización de cisterna de agua potable 32m3 con chofer, incluyendo dietas, alojamiento y desplazamientos internos hasta el municipio de Massanassa viernes, 1 de noviembre de 2024 Jornada completa de camión cisterna de agua potable 32m3 con chofer, incluyendo dietas, alojamiento ydesplazamientos internos en el municipio de Massanassa. Coordinación de trabajos, logístitca para la prestación del servicio, tramitación administrativa asociada al servicio prestado, cumplimiento deseguridad y salud y prevención de riesgos laborales.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA	4.595,00
0003	CCMA.46.261.05.01uX		Reparación de colectores municipales mediante reposición urgente de tramos dañados, incluyendo demolición de firmes y pavimentos, excavación, retirada de tuberías colapsadas, suministro y colocación de nuevas conducciones de saneamiento, reposición de acometidas y pozos de registro, así como reposición de pavimento y gestión de residuos en vía urbana. Descripción detallada: Incluye actuaciones en las calles Ramón y Cajal, Jaume Balmes, San Juan, Virgen del Remedio, Santiago y Dr. Joan Pesset. Las obras se ejecutaron en situación de urgencia, con medios mecánicos y manuales, e incluyeron trabajo en festivos.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA	121.159,99

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD.	RESUMEN	PRECIO
0004	DX1_CPER069.F	u	DISPONE DE FACTURA, DESGLOSADO EN EL ARCHIVO INFORME DANA_02 FICHA ESPECIFICA AFECCIONES DANA LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA DE ALCANTARILLADO CON CAMIONES CUBA, REQUIEREN DE PERSONAL ESPECIALIZADO COORDINANDO Y DIRIGIENDO LOS TRABAJOS DE CAMPO SE CONTEMPLAN EN ESTE APARTADO LAS HORAS DE DEDICACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO RESPONSABLE DE ESTA CONSIDERACIÓN. LOS TRABAJOS SE HAN REALIZADO DE FORMA CONTINUA DURANTE TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA. TRABAJO DE LIMPIEZA SANEAMIENTO TRABAJOS SANEAMIENTO	
				Sin descomposición
				TOTAL PARTIDA..... 37.531,50
0005	DX1_Ccamp002.F	u	JUSTIFICADO FACTURA PROFORMA -01 HABILITACIÓN DE CAMPAS INTERMEDIAS, PARA AGILIZAR LOS TRABAJOS DE CAMPO DE RETIRADA DE LODOS PROCEDENTES DE LA RED DE ALCANTARILLADO.	
				Sin descomposición
				TOTAL PARTIDA..... 276.990,21
0006	DX1_ciNT021.F	u	DISPONE DE FACTURA, DESGLOSADO EN EL ARCHIVO INFORME DANA_02 FICHA ESPECIFICA AFECCIONES DANA SE RECOGEN LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LAS INSTALACIONES INTERIORES DE LOS USUARIOS, DURANTE LOS 15 DÍAS POSTERIORES A LA DANA, PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS GENERALES DE SUS INSTALACIONES. SE REALIZA CON PERSONAL PROPIO Y VOLUNTARIOS SE VALORA SOLO EL COSTE DEL PERSONAL PROPIO Y LOS GASTOS DE ALOJAMIENTO, DESPLAZAMIENTO Y MANUTENCIÓN DEL PERSONAL VOLUNTARIO.	
				Sin descomposición
				TOTAL PARTIDA..... 9.850,72

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº	CÓDIGO	UD.	RESUMEN	PRECIO
0007	MODA.46.261.02.01.F		DISPONE DE FACTURA, DESGLOSADO EN EL ARCHIVO INFORME DANA_02 FICHA ESPECIFICA AFECCIONES DANA	
			TRABAJOS DE LIMPIEZA INICIAL TRAS LA DANA DE LA RED DE ALCANTARILLADO POR MEDIO DE CAMIONES DE LIMPIEZA MIXTOS DE ASPIRACIÓN-EXPULSIÓN EN EL ÁMBITO DE MASSANASSA	
			LIMPIEZA GO (ISG) HASTA DICIEMBRE - 2024	
			LIMPIEZA GO (EXTERNOS) HASTA DICIEMBRE - 2024	
			LIMPIEZA VOLUNTARIOS&GG HASTA DICIEMBRE - 2024	
			AUDITORIA & COORDINACIÓN GO (ISG) HASTA DICIEMBRE - 2024	
			LIMPIEZA GO (EXTERNOS) ENE-25	
			AUDITORIA & COORDINACIÓN GO (ISG) ENE-25	
			LIMPIEZA GO (ISG) ENE-25	
			LIMPIEZA EXTERNOS ENE-25	
				Sin descomposición
TOTAL PARTIDA				203.601,57



MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS
INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y
DEPURACIÓN OBJETO DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL
ARTÍCULO 56 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE
NOVIEMBRE EN MASANASSA (VALENCIA)

A.4.3.2 Trabajos pendientes.

CUADRO DE PRECIOS 2

46-165 Massanassa. EMIVASA

Nº	CÓDIGO	UD.	RESUMEN	PRECIO
0001	AMME.2bab	m³	Excavación de zanja en terreno de tránsito realizada mediante medios manuales, incluida la carga de material y su acopio intermedio o su transporte a una distancia menor de 10 km.	
			Mano de obra	53,06
			Maquinaria	2,25
			Resto de obra y materiales	3,32
			TOTAL PARTIDA	58,63
0002	AMME.2bbb	m³	EXCAVACIÓN DE ZANJA EN TERRENO DE TRÁNSITO REALIZADA MEDIANTE MEDIOS MECÁNICOS, INCLUIDA LA CARGA DE MATERIAL Y SU ACOPIO INTERMEDIO O SU TRANSPORTE A UNA DISTANCIA MENOR DE 10 KM.	
			Mano de obra	0,76
			Maquinaria	19,67
			Resto de obra y materiales	0,41
			TOTAL PARTIDA	20,84
0003	AMME22aaabb	m²	ENTIBACIÓN CUAJADA EN ZANJA RECTA, EN TERRENO DE GRAVAS, PARA PROFUNDIDAD DE EXCAVACIÓN DE 2.50 M Y ANCHO DE ZANJA ENTRE 1.00 A 4.00 M, FORMADA POR PANELES DE ACE-RO, INCLUSO TORNILLOS DE ALETAS, CODALES, LLAVES DE AJUSTE, CASCOS PROTECTORES Y ES-LINGAS DE IZADO, COLOCADA POR MEDIOS MECÁNICOS, PERMITIENDO EL PASO INFERIOR DE TUBERÍAS DE HASTA 2.50 M DE DIÁMETRO, INCLUYENDO POSTERIOR DESMONTAJE DE LA MISMA.	
			Mano de obra	10,61
			Maquinaria	13,04
			Resto de obra y materiales	0,47
			TOTAL PARTIDA	24,12
0004	AMMR.6dcb	m³	RELLENO DE ZANJA CON HORMIGÓN HM-20/B/12/X0, VERTIDO DIRECTAMENTE DESDE CAMIÓN.	
			Mano de obra	2,83
			Resto de obra y materiales	149,96
			TOTAL PARTIDA	152,79
0005	DDDV.1ab	m³	DEMOLICIÓN DE MEZCLA BITUMINOSA EN FIRME REALIZADA CON MEDIOS MECÁNICOS, INCLUIDA LA RETIRADA DE ESCOMBROS A CONTENEDOR O ACOPIO INTERMEDIO Y SIN INCLUIR LA CARGA Y EL TRANSPORTE A GESTOR DE RESIDUOS AUTORIZADO.	
			Mano de obra	3,79
			Maquinaria	46,82
			Resto de obra y materiales	1,01
			TOTAL PARTIDA	51,62
0006	DDDV.5a	m	CORTE DE FIRME BITUMINOSO CON SIERRA DE DISCO DE HASTA 90MM DE PROFUNDIDAD, INCLU- SO BARRIDO Y LIMPIEZA POR MEDIOS MANUALES.	
			Mano de obra	2,25
			Maquinaria	1,16
			Resto de obra y materiales	0,07
			TOTAL PARTIDA	3,48
0007	EISA10aaajeb	u	POZO DE REGISTRO CIRCULAR DE ELEMENTOS PREFABRICADOS DE HORMIGÓN EN MASA DE 1.00 M DE DIÁMETRO INTERIOR Y DE 2.50 M DE ALTURA ÚTIL INTERIOR, EJECUTADO SOBRE SOLE- RA DE HORMIGÓN HA-30/B/20/X0+XA2 DE 20 CM DE ESPESOR CON MALLAZO ME 20X20 Ø8-8 B500T DISPUESTO EN SU CARA SUPERIOR, BASE PREFABRICADA DE HORMIGÓN EN MASA CON 2 EN- TRADAS PARA CONEXIÓN ELÁSTICA DE COLECTORES DE HASTA 630 MM, ANILLO PREFABRICADO CON UNIÓN MACHIHEMBRADA Y JUNTA DE GOMA DE 100 CM DE ALTURA, REMATE SUPERIOR CON CONO ASIMÉTRICO PARA FORMACIÓN DE BROCAL DE POZO, INCLUSO RECIBIDO DE PATES, FORMACIÓN DE CANAL EN EL FONDO DEL POZO, RECIBIDO DE MARCO Y TAPA CIRCULAR DE FUNDICIÓN CLASE D-400, SIN INCLUIR LA EXCAVACIÓN NI EL RELLENO PERIMETRAL POSTERIOR.	
			Mano de obra	72,87
			Maquinaria	55,09
			Resto de obra y materiales	1.415,24

CUADRO DE PRECIOS 2

46-165 Massanassa. EMIVASA

Nº	CÓDIGO	UD.	RESUMEN	PRECIO
TOTAL PARTIDA				1.543,20
0008	EISZ.9fb	m	ANALIZACIÓN REALIZADA CON TUBO DE PVC HELICOIDAL DE 500 MM DE DIÁMETRO NOMINAL, COLOCADO EN EL FONDO DE ZANJA, INCLUYENDO EL TRANSPORTE DEL TUBO, LA FORMACIÓN DE JUNTAS Y EL COSTE ASOCIADO A LAS CONEXIONES CON ACOMETIDAS EXISTENTES, IMBORNABLES Y LA RED DE SANEAMIENTO ACTUAL. NO INCLUYE LA SUSTITUCIÓN DE DICHS ELEMENTOS NI EL HORMIGONADO DE ASIENTO.	
Mano de obra				8,77
Resto de obra y materiales				44,31
TOTAL PARTIDA				53,08
0009	GRND10a	t	DEPÓSITO DE RESIDUOS MEZCLADOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 17 09 01, 17 09 02 Y 17 09 03) CON PREDOMINIO MATERIALES PÉTREOS CON UNA DENSIDAD DE ENTRE 0.8 Y 1 T/M3, EN INSTALACIÓN AUTORIZADA PARA LA VALORIZACIÓN Y/O ELIMINACIÓN DE RCDS CON CÓDIGO 17 09 04 DE LA LISTA EUROPEA DE RESIDUOS (LER) VIGENTE.	
Sin descomposición				
TOTAL PARTIDA				18,00
0010	GRND10b	t	Gestión de residuos generados en labores de limpieza de la red de saneamiento mediante el transporte y vertido de lodos en vertedero controlado autorizado por la administración competente. Incluye la carga del material, transporte en camiones adaptados hasta el centro de tratamiento más próximo (vertedero de Pedralba, gestionado por GIRSA), y el pago de la correspondiente tasa de vertido según tarifa oficial acreditada.	
Sin descomposición				
TOTAL PARTIDA				20,00
0011	GRNT.1ja	m3	CARGA DE RCDS COMPUESTOS POR RESIDUOS MEZCLADOS (LER 17 09 04) DE UNA DENSIDAD APROXIMADA DE 1 T/M3 EN CAMIÓN O CONTENEDOR REALIZADA MEDIANTE MEDIOS MECÁNICOS.	
Maquinaria				0,97
Resto de obra y materiales				0,02
TOTAL PARTIDA				0,99
0012	GRNT.3a	t	TRANSPORTE DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN NO PELIGROSOS EN CAMIÓN DE 15 T REALIZADO POR TRANSPORTISTA AUTORIZADO A INSTALACIÓN DE VALORIZACIÓN Y/O ELIMINACIÓN CONSIDERANDO UNA DISTANCIA DE 20 KM Y LOS TIEMPOS DE CARGA Y ESPERA.	
Maquinaria				2,12
Resto de obra y materiales				0,04
TOTAL PARTIDA				2,16
0013	GRTD.1a	t	DEPÓSITO DE TIERRAS Y PIEDRAS (DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 05 03) PROCEDENTES DE LA EXCAVACIÓN CON UNA DENSIDAD APROXIMADA DE 1.80 T/M3 Y UN COEFICIENTE DE ESPONJAMIENTO DE 1.40, EN INSTALACIÓN AUTORIZADA PARA LA VALORIZACIÓN Y/O ELIMINACIÓN DE RCDS CON CÓDIGO 17 05 04 DE LA LISTA EUROPEA DE RESIDUOS (LER) VIGENTE.	
Sin descomposición				
TOTAL PARTIDA				3,00
0014	GRTT.3c	t	TRANSPORTE DE TIERRAS Y PIEDRAS O MATERIAL DE DESBROCE EN CAMIÓN DE 15 T REALIZADO POR TRANSPORTISTA AUTORIZADO A INSTALACIÓN DE VALORIZACIÓN Y/O ELIMINACIÓN CONSIDERANDO UNA DISTANCIA DE 40 KM Y LOS TIEMPOS DE CARGA Y ESPERA.	
Maquinaria				4,25
Resto de obra y materiales				0,09
TOTAL PARTIDA				4,34

CUADRO DE PRECIOS 2

46-165 Massanassa. EMIVASA

Nº	CÓDIGO	UD.	RESUMEN	PRECIO
0015	INSC001	m	INSPECCIÓN DE CONDUCCIÓN HASTA 500 MM CON CÁMARA CCTV, INCLUIDO EL INFORME DE LA INSPECCIÓN REALIZADA.	
				Sin descomposición
				TOTAL PARTIDA
				6,00
0016	INSC002N	m	MANTENIMIENTO PROVISIONAL DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES POR METRO DE CONDUCCIÓN	
				Sin descomposición
				TOTAL PARTIDA
				102,00
0017	INSCSERV01A	ud	Detección y reposición de servicios	
				Sin descomposición
				TOTAL PARTIDA
				11,35
0018	INSPC004a	día	INSPECCIÓN DE COLECTOR CON CÁMARA ROBOTIZADA, INCLUSO VIDEO E INFORME DIARIO.	
				Sin descomposición
				TOTAL PARTIDA
				1.115,47
0019	INSPC007a	día	INSPECCIÓN DE COLECTOR CON CÁMARA ROBOTIZADA, INCLUSO VIDEO E INFORME DIARIO.	
				Sin descomposición
				TOTAL PARTIDA
				859,27
0020	RISL.1a	h	EXTRACCIÓN DE MATERIAS FECALES CON CAMIÓN BOMBA, INCLUSO EQUIPO ESPECÍFICO DE DESATASCOS Y AYUDAS DE PEÓN DE ALBAÑILERÍA, PARA TAREAS DE APOYO Y LIMPIEZA.	
				Mano de obra
				23,76
				Maquinaria
				178,79
				Resto de obra y materiales
				4,05
				TOTAL PARTIDA
				206,60
0021	SSBB01MA	ud	Seguridad y salud	
				Sin descomposición
				TOTAL PARTIDA
				1.476.392,07
0022	UPCA.1bbbb	m2	Pavimento realizado con adoquines de hormigón de 20x10x8cm acabado color, recibidos sobre capa de mortero de cemento M-10 de 8cm de espesor apisonados a golpe de maceta, incluso relleno de juntas con lechada de cemento con arena, regado con agua, curado, eliminación de restos y limpieza.	
				Mano de obra
				28,94
				Resto de obra y materiales
				20,08
				TOTAL PARTIDA
				49,03
0023	UPCG.1a	m3	EXTENDIDO Y COMPACTADO DE UN VOLUMEN <2300M3 DE ZAHORRA ARTIFICIAL REALIZADO CON MOTONIVELADORA Y RODILLO COMPACTADOR AUTOPROPULSADO, INCLUSO HUMECTACIÓN Y/O DESECACIÓN.	
				Mano de obra
				0,14
				Maquinaria
				15,28
				Resto de obra y materiales
				17,24
				TOTAL PARTIDA
				32,66

CUADRO DE PRECIOS 2

46-165 Massanassa. EMIVASA

Nº	CÓDIGO	UD.	RESUMEN	PRECIO
0024	UPCM.7acaaeeae	m2	FORMACIÓN DE CAPA DE RODADURA DE 8 CM DE ESPESOR FINAL UNA VEZ APISONADA, EJECUTADA MEDIANTE EL SUMINISTRO, EXTENDIDO Y COMPACTACIÓN DE MEZCLA BITUMINOSA EN CALIENTE TIPO AC 16 SURF B35/50 D CON ÁRIDO CALIZO DE TAMAÑO MÁXIMO 16 MM, INCLUIDA UNA DOTACIÓN DE 0.05 T DE BETÚN POR TONELADA DE MEZCLA Y SIN INCLUIR SU TRANSPORTE, PARA UN TONELAJE DE APLICACIÓN <1200 M2/DÍA.	
				Mano de obra 0,96
				Maquinaria 4,54
				Resto de obra y materiales 15,07
				TOTAL PARTIDA 20,56

A.4.4 PRESUPUESTO PARCIAL.

A.4.4.1 Trabajos ejecutados.

PRESUPUESTO

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01_46.261	FACTURA PROFORMA-01			
DX1_CPER069.F u	Horas de personal organizando en campo los trabajos de limpieza de los camiones de alcantarillado DISPONE DE FACTURA, DESGLOSADO EN EL ARCHIVO INFORME DANA_02 FICHA ESPECIFICA AFECCIONES DANA LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA DE ALCANTARILLADO CON CAMIONES CUBA, REQUIEREN DE PERSONAL ESPECIALIZADO COORDINANDO Y DIRIGIENDO LOS TRABAJOS DE CAMPO SE CONTEMPLAN EN ESTE APARTADO LAS HORAS DE DEDICACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO RESPONSABLE DE ESTA CONSIDERACIÓN. LOS TRABAJOS SE HAN REALIZADO DE FORMA CONTINUA DURANTE TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA. TRABAJO DE LIMPIEZA SANEAMIENTO TRABAJOS SANEAMIENTO	1,00	37.531,50	37.531,50
DX1_ciNT021.F u	Trabajos realizados en las instalaciones interiores de los usuarios del servicio durante los días DISPONE DE FACTURA, DESGLOSADO EN EL ARCHIVO INFORME DANA_02 FICHA ESPECIFICA AFECCIONES DANA SE RECOGEN LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LAS INSTALACIONES INTERIORES DE LOS USUARIOS, DURANTE LOS 15 DÍAS POSTERIORES A LA DANA, PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS GENERALES DE SUS INSTALACIONES. SE REALIZA CON PERSONAL PROPIO Y VOLUNTARIOS SE VALORA SOLO EL COSTE DEL PERSONAL PROPIO Y LOS GASTOS DE ALOJAMIENTO, DESPLAZAMIENTO Y MANUTENCIÓN DEL PERSONAL VOLUNTARIO.	1,00	9.850,72	9.850,72
DX1_Ccamp002.F u	Habilitación de Campas Intermedias, para agilizar los trabajos de campo de retirada JUSTIFICADO FACTURA PROFORMA -01 HABILITACIÓN DE CAMPAS INTERMEDIAS, PARA AGILIZAR LOS TRABAJOS DE CAMPO DE RETIRADA DE LOS PROCEDENTES DE LA RED DE ALCANTARILLADO.	1,00	276.990,21	276.990,21
TOTAL 01_46.261.....				324.372,43

PRESUPUESTO

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02_46.261	FACTURA PROFORMA-02			
MODA.46.261.02.04.F	Trabajos realizados en las instalaciones interiores de los usuarios, durante los 15 días posteriores a la DANA, DISPONE DE FACTURA, DESGLOSADO EN EL ARCHIVO INFORME DANA_02 FICHA ESPECIFICA AFECCIONES DANA TRABAJOS DE LIMPIEZA INICIAL TRAS LA DANA DE LA RED DE ALCANTARILLADO POR MEDIO DE CAMIONES DE LIMPIEZA MIXTOS DE ASPIRACIÓN-EXPULSIÓN EN EL ÁMBITO DE MASSANASSA LIMPIEZA GO (ISG) HASTA DICIEMBRE - 2024 LIMPIEZA GO (EXTERNOS) HASTA DICIEMBRE - 2024 LIMPIEZA VOLUNTARIOS&GG HASTA DICIEMBRE - 2024 AUDITORIA & COORDINACIÓN GO (ISG) HASTA DICIEMBRE - 2024 LIMPIEZA GO (EXTERNOS) ENE-25 AUDITORIA & COORDINACIÓN GO (ISG) ENE-25 LIMPIEZA GO (ISG) ENE-25 LIMPIEZA EXTERNOS ENE-25	1,00	203.601,57	203.601,57
TOTAL 02_46.261.....				203.601,57

PRESUPUESTO

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
03_46.261	FACTURA PROFORMA-03			
CCMA.46.261.03.01X	Trabajos de Control Analítico para la caracterización del Agua Residual y Lodos	1,00	4.928,44	4.928,44
	NO DISPONE DE FACTURA, DESGLOSADO EN EL ARCHIVO INFORME DANA_02 FICHA ESPECIFICA AFECCIO- NES DANA			
	REALIZACIÓN DE ANALLÍTICAS: A) MUESTRA SIMPLE DE AGUA RESIDUAL. PARÁMETROS ANALIZADOS: HEPATITIS A (PCR-RT), HEPATITIS E (PCR-RT), ENTEROVIRUS (PCR-RT) Y VIBRIO CHOLERAEE B)MUESTRA. PARÁMETROS ANALIZADOS: ESCHERICHIA COLI COLÍFAGOS SOMÁTICOS, HEPATITIS A (PCR-RT), HEPATITIS E (PCR-RT), ENTEROVIRUS (PCR-RT), NOROVIRUS GI (PCR-RT), NOROVIRUS GII (PCR-RT) Y VIBRIO CHOLERAEE 8 MUESTRAS Y ANALITICAS DE AGUA RESIDUAL.5 MUESTRAS Y ANALITICAS DE FANGOS.			
TOTAL 03_46.261.....				4.928,44

PRESUPUESTO

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
04_46.261	FACTURA 01			
CCMA.46.261.04.01.X	Factura n°. N° 5603236904 SOCIEDAD DE EXPLOTACIÓN DE REDES ELECTRONICAS Y SERVICIOS. Desplazamiento, puesta en marcha y movilización de cisterna de agua potable 32m3 con chofer, incluyendodietas, alojamiento y desplazamientos internos hasta el municipio de Massanassa viernes, 1 de noviembre de 2024 Jornada completa de camión cisterna de agua potable 32m3 con chofer, incluyendo dietas, alojamiento ydesplazamientos internos en el municipio de Massanassa. Coordinación de trabajos, logísitca para la prestación del servicio, tramitación administrativa asociada al servicio prestado, cumplimiento deseguridad y salud y prevención de riesgos laborales.	1,00	4.595,00	4.595,00
TOTAL 04_46.261.....				4.595,00

PRESUPUESTO

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
05_46.261	FACTURA PROFORMA-04			
CCMA.46.261.05.01X	Trabajos reposición colectores	1,00	121.159,99	121.159,99
	Reparación de colectores municipales mediante reposición urgente de tramos dañados, incluyendo demolición de firmes y pavimentos, excavación, retirada de tuberías colapsadas, suministro y colocación de nuevas conducciones de saneamiento, reposición de acometidas y pozos de registro, así como reposición de pavimento y gestión de residuos en vía urbana.			
	Descripción detallada:			
	Incluye actuaciones en las calles Ramón y Cajal, Jaume Balmes, San Juan, Virgen del Remedio, Santiago y Dr. Joan Pesset. Las obras se ejecutaron en situación de urgencia, con medios mecánicos y manuales, e incluyeron trabajo en festivos.			
TOTAL 05_46.261.....				121.159,99
TOTAL.....				658.657,43



MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS
INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y
DEPURACIÓN OBJETO DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL
ARTÍCULO 56 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE
NOVIEMBRE EN MASANASSA (VALENCIA)

A.4.4.2 Trabajos pendientes.

PRESUPUESTO

46-165 Massanassa. EMIVASA

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01_46.165	ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS			
INCSERV01A	ud Detección y reposición de servicios	1.526,00	11,35	17.320,10
INSC002N	m Mantenimiento provisional del servicio de alcantarillado MANTENIMIENTO PROVISIONAL DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES POR METRO DE CONDUCCIÓN	1.526,00	102,00	155.652,00
INSC001	m Inspección de colector CCTV hasta 500 mm de diámetro INSPECCIÓN DE CONDUCCIÓN HASTA 500 MM CON CÁMARA CCTV, INCLUIDO EL INFORME DE LA INSPECCIÓN REALIZADA.	1.526,00	6,00	9.156,00
RISL.1a	h Extracción de fecales c/camión bomba EXTRACCIÓN DE MATERIAS FECALES CON CAMIÓN BOMBA, INCLUSO EQUIPO ESPECÍFICO DE DESATASCOS Y AYUDAS DE PEÓN DE ALBAÑILERÍA, PARA TAREAS DE APOYO Y LIMPIEZA.	64,00	206,60	13.222,40
TOTAL 01_46.165.....				195.350,50

PRESUPUESTO

46-165 Massanassa. EMIVASA

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02_46.165	DEMOLICIONES Y RECOMPOSICIONES			
DDDV.5a	m Corte de pavimento bituminoso CORTE DE FIRME BITUMINOSO CON SIERRA DE DISCO DE HASTA 90MM DE PROFUNDIDAD, INCLUSO BARRIDO Y LIMPIEZA POR MEDIOS MANUALES.	3.052,00	3,48	10.620,96
DDDV.1ab	m³ Demolición mecánica firme mezcla bituminosa DEMOLICIÓN DE MEZCLA BITUMINOSA EN FIRME REALIZADA CON MEDIOS MECÁNICOS, INCLUIDA LA RETIRADA DE ESCOMBROS A CONTENEDOR O ACOPIO INTERMEDIO Y SIN INCLUIR LA CARGA Y EL TRANSPORTE A GESTOR DE RESIDUOS AUTORIZADO.	598,19	51,62	30.878,57
GRNT.1ja	m3 Carga mec RCDs residuos mezclados 17 09 04 CARGA DE RCDS COMPUESTOS POR RESIDUOS MEZCLADOS (LER 17 09 04) DE UNA DENSIDAD APROXIMADA DE 1 T/M3 EN CAMIÓN O CONTENEDOR REALIZADA MEDIANTE MEDIOS MECÁNICOS.	598,19	0,99	592,21
UPCM.7acaaee	m2 Rod mez bit AC 16 surf B35/50 D cal e8 cm FORMACIÓN DE CAPA DE RODADURA DE 8 CM DE ESPESOR FINAL UNA VEZ APISONADA, EJECUTADA MEDIANTE EL SUMINISTRO, EXTENDIDO Y COMPACTACIÓN DE MEZCLA BITUMINOSA EN CALIENTE TIPO AC 16 SURF B35/50 D CON ÁRIDO CALIZO DE TAMAÑO MÁXIMO 16 MM, INCLUIDA UNA DOTACIÓN DE 0.05 T DE BETÚN POR TONELADA DE MEZCLA Y SIN INCLUIR SU TRANSPORTE, PARA UN TONELAJE DE APLICACIÓN <1200 M2/DÍA.	2.136,40	20,56	43.924,38
UPCA.1bbbb	m2 Pav ado H 20x10x8 mortero de cemento Pavimento realizado con adoquines de hormigón de 20x10x8cm acabado color, recibidos sobre capa de mortero de cemento M-10 de 8cm de espesor apisonados a golpe de maceta, incluso relleno de juntas con lechada de cemento con arena, regado con agua, curado, eliminación de restos y limpieza.	354,00	49,03	17.356,62
TOTAL 02_46.165.....				103.372,74

PRESUPUESTO

46-165 Massanassa. EMIVASA

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
03_46.165	MOVIMIENTOS DE TIERRAS			
AMME.2bbb	m³ Excv de znj mmec EXCAVACIÓN DE ZANJA EN TERRENO DE TRÁNSITO REALIZADA MEDIANTE MEDIOS MECÁNICOS, INCLUIDA LA CARGA DE MATERIAL Y SU ACOPIO INTERMEDIO O SU TRANSPORTE A UN DISTANCIA MENOR DE 10 KM.	3.815,00	20,84	79.504,60
AMME22aabb	m² Entibación zanja recta c/pnl acero 2.50 m ENTIBACIÓN CUAJADA EN ZANJA RECTA, EN TERRENO DE GRAVAS, PARA PROFUNDIDAD DE EXCAVACIÓN DE 2.50 M Y ANCHO DE ZANJA ENTRE 1.00 A 4.00 M, FORMADA POR PANELES DE ACERO, INCLUSO TORNILLOS DE ALETAS, CODALES, LLAVES DE AJUSTE, CASCOS PROTECTORES Y ESLINGAS DE IZADO, COLOCADA POR MEDIOS MECÁNICOS, PERMITIENDO EL PASO INFERIOR DE TUBERÍAS DE HASTA 2.50 M DE DIÁMETRO, INCLUYENDO POSTERIOR DESMONTAJE DE LA MISMA.	7.630,00	24,12	184.035,60
UPCG.1a	m3 Extendido y compactado zahorra V<2300m3 EXTENDIDO Y COMPACTADO DE UN VOLÚMEN <2300M3 DE ZAHORRA ARTIFICIAL REALIZADO CON MOTONIVELADORA Y RODILLO COMPACTADOR AUTOPROPULSADO, INCLUSO HUMECTACIÓN Y/O DESECACIÓN.	2.166,92	32,66	70.771,61
AMME.2bab	m³ Excv de znj mman Excavación de zanja en terreno de tránsito realizada mediante medios manuales, incluida la carga de material y su acopio intermedio o su transporte a un distancia menor de 10 km.	305,00	58,63	17.882,15
TOTAL 03_46.165.....				352.193,96

PRESUPUESTO

46-165 Massanassa. EMIVASA

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
04_46.165	HORMIGONES Y OBRAS DE FÁBRICA			
AMMR.6dcb	m³ Relleno zanja HM-20/B/12/X0 RELLENO DE ZANJA CON HORMIGÓN HM-20/B/12/X0, VERTIDO DIRECTAMENTE DESDE CAMIÓN.	1.348,60	152,79	206.052,59
EISA10aajeb	u Pozo registro HM pref Ø1.00 m prof 2.50 m POZO DE REGISTRO CIRCULAR DE ELEMENTOS PREFABRICADOS DE HORMIGÓN EN MASA DE 1.00 M DE DIÁMETRO INTERIOR Y DE 2.50 M DE ALTURA ÚTIL INTERIOR, EJECUTADO SOBRE SOLERA DE HORMIGÓN HA-30/B/20/X0+XA2 DE 20 CM DE ESPESOR CON MALLAZO ME 20X20 Ø8-8 B500T DISPUESTO EN SU CARA SUPERIOR, BASE PREFABRICADA DE HORMIGÓN EN MASA CON 2 ENTRADAS PARA CONEXIÓN ELÁSTICA DE COLECTORES DE HASTA 630 MM, ANILLO PREFABRICADO CON UNIÓN MACHIHEMBRADA Y JUNTA DE GOMA DE 100 CM DE ALTURA, REMATE SUPERIOR CON CONO ASIMÉTRICO PARA FORMACIÓN DE BROCAL DE POZO, INCLUSO RECIBIDO DE PATES, FORMACIÓN DE CANAL EN EL FONDO DEL POZO, RECIBIDO DE MARCO Y TAPA CIRCULAR DE FUNDICIÓN CLASE D-400, SIN INCLUIR LA EXCAVACIÓN NI EL RELLENO PERIMETRAL POSTERIOR.	63,00	1.543,20	97.221,60
TOTAL 04_46.165.....				303.274,19

PRESUPUESTO

46-165 Massanassa. EMIVASA

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
05_46.165	CANALIZACIÓN Y ELEMENTOS DE LA RED			
EISZ.9fb	m Tubo san PVC helc Ø500mm ANALIZACIÓN REALIZADA CON TUBO DE PVC HELICOIDAL DE 500 MM DE DIÁMETRO NOMINAL, COLOCADO EN EL FONDO DE ZANJA, INCLUYENDO EL TRANSPORTE DEL TUBO, LA FORMACIÓN DE JUNTAS Y EL COSTE ASOCIADO A LAS CONEXIONES CON ACOMETIDAS EXISTENTES, IMBORNALES Y LA RED DE SANEAMIENTO AC-TUAL. NO INCLUYE LA SUSTITUCIÓN DE DICHOS ELEMENTOS NI EL HORMIGONADO DE ASIENTO.	1.526,00	53,08	81.000,08
TOTAL 05_46.165.....				81.000,08

PRESUPUESTO

46-165 Massanassa. EMIVASA

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
06_46.165	AUDITORÍA RED ALCANTARILLADO			
INSPC004a	día Jornada de inspección de colector de alcantarillado con CCTV y realización de informe INSPECCIÓN DE COLECTOR CON CÁMARA ROBOTIZADA, INCLUSO VIDEO E INFORME DIARIO.	190,00	1.115,47	211.939,30
INSPC007a	día Jornada de limpieza de colector de alcantarillado y gestión de lodos INSPECCIÓN DE COLECTOR CON CÁMARA ROBOTIZADA, INCLUSO VIDEO E INFORME DIARIO.	190,00	859,27	163.261,30
TOTAL 06_46.165.....				375.200,60

PRESUPUESTO

46-165 Massanassa. EMIVASA

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
07_46.155	CANON GESTIÓN FANGOS			
GRND10b	t GESTIÓN DE LODOS MEDIANTE TRANSPORTE Y VERTIDO EN VERTEDERO CONTROLADO	3.300,00	20,00	66.000,00
Gestión de residuos generados en labores de limpieza de la red de saneamiento mediante el transporte y vertido de lodos en vertedero controlado autorizado por la administración competente. Incluye la carga del material, transporte en camiones adaptados hasta el centro de tratamiento más próximo (vertedero de Pedralba, gestionado por GIRSA), y el pago de la correspondiente tasa de vertido según tarifa oficial acreditada.				
TOTAL 07_46.155.....				66.000,00

PRESUPUESTO

46-165 Massanassa. EMIVASA

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
07_46.165	GESTIÓN DE RESIUDOS			
GRNT.3a	t Transporte RCDs camión 15 t 20 km. TRANSPORTE DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN NO PELIGROSOS EN CAMIÓN DE 15 T REALIZADO POR TRANSPORTISTA AUTORIZADO A INSTALACIÓN DE VALORIZACIÓN Y/O ELIMINACIÓN CONSIDERANDO UNA DISTANCIA DE 20 KM Y LOS TIEMPOS DE CARGA Y ESPERA.	1.435,66	2,16	3.101,03
GRTT.3c	t Transporte tierras o desbroces camión 15 t 40 km TRANSPORTE DE TIERRAS Y PIEDRAS O MATERIAL DE DESBROCE EN CAMIÓN DE 15 T REALIZADO POR TRANSPORTISTA AUTORIZADO A INSTALACIÓN DE VALORIZACIÓN Y/O ELIMINACIÓN CONSIDERANDO UNA DISTANCIA DE 40 KM Y LOS TIEMPOS DE CARGA Y ESPERA.	6.867,00	4,34	29.802,78
GRND10a	t Depósito RCDs mezclados LER 17 09 04 DEPÓSITO DE RESIDUOS MEZCLADOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 17 09 01, 17 09 02 Y 17 09 03) CON PREDOMINIO MATERIALES PÉTREOS CON UNA DENSIDAD DE ENTRE 0.8 Y 1 T/M3, EN INSTALACIÓN AUTORIZADA PARA LA VALORIZACIÓN Y/O ELIMINACIÓN DE RCDS CON CÓDIGO 17 09 04 DE LA LISTA EUROPEA DE RESIDUOS (LER) VIGENTE.	1.435,66	18,00	25.841,88
GRTD.1a	t Depósito de RCDs material de excavación DEPÓSITO DE TIERRAS Y PIEDRAS (DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 05 03) PROCEDENTES DE LA EXCAVACIÓN CON UNA DENSIDAD APROXIMADA DE 1.80 T/M3 Y UN COEFICIENTE DE ESPONJAMIENTO DE 1.40, EN INSTALACIÓN AUTORIZADA PARA LA VALORIZACIÓN Y/O ELIMINACIÓN DE RCDS CON CÓDIGO 17 05 04 DE LA LISTA EUROPEA DE RESIDUOS (LER) VIGENTE.	6.867,00	3,00	20.601,00
TOTAL 07_46.165.....				79.346,69

PRESUPUESTO

46-165 Massanassa. EMIVASA

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
08_46.165	SEGURIDAD Y SALUD			
SSBB01MA	ud Seguridad y salud	0,02	1.476.392,07	29.527,84
TOTAL 08_46.165.....				29.527,84
TOTAL.....				1.585.266,60



MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS
INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y
DEPURACIÓN OBJETO DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL
ARTÍCULO 56 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE
NOVIEMBRE EN MASANASSA (VALENCIA)

A.4.5 RESUMEN DE PRESUPUESTOS.

21 804 0140 7521 LT2. RESUMEN DE PRESUPUESTO		
46.261. MASSANASA		
OPERADOR:AYUNTAMIENTO DE MASSANASA		
Trabajos o actuaciones que están plenamente ejecutados y acabados		Trabajos o actuaciones que están pendiente de ejecución o en ejecución
		Costes directos1.585.266,60 €
		Costes indirectos (6%)95.116,00 €
		PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL1.680.382,60 €
		10% adicional del PEM a justificar168.038,26 €
		TOTAL PEM1.848.420,86 €
		Gastos generales (13%)13,00%240.294,71 €
		Beneficio industrial (6%)6,00%110.905,25 €
		PRESUPUESTO BASE ANTES DE IVA2.199.620,82 €
		HONORARIOS PROYECTO Y ESS3,080%56.931,36 €
		HONORARIOS DIRECCIÓN DE OBRA Y CSS2,760%51.016,42 €
		HONORARIOS DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA107.947,78 €
PRESUPUESTO ANTES DE IVA (ACTUACIONES EJECUTADAS)	658.657,43 €	PRESUPUESTO ANTES DE IVA (ACTUACIONES PENDIENTES)2.307.568,60 €
PRESUPUESTO TOTAL ANTES DE IVA		2.966.226,03 €
PRESUPUESTO TOTAL CON IVA		3.589.133,50 €